



Diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.

Daniela Gallego Gómez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de ciencias humanas y sociales

Sede Bello

Abril de 2021

Diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.

Daniela Gallego Gómez

Monografía presentada como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Diana Marcela Bedoya Gallego

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de ciencias humanas y sociales

Sede Bello

Abril de 2021

Dedicatoria

Dedico este proyecto y logro académico a mi madre María Berenice Gómez y a mi abuela Tulia Elvira Buitrago, quienes son los pilares fundamentales de mi vida, mi compañía y apoyo incondicional. Su infinito amor, compañía y ejemplo han hecho de mí la mujer que soy y seré, me han permitido soñar en grande y me han impulsado a alcanzar cada uno de mis propósitos.

Agradecimientos

A mi madre, abuela y demás familiares que se vincularon con su apoyo y compañía a este proceso de formación académica próximo a culminar, sin ellos nada de esto hubiese sido posible. A cada docente que transmitió sus conocimientos con amor, paciencia y dedicación, me llevo grandes enseñanzas para la vida. A mi docente asesora Diana Marcela Bedoya, gracias a ella puedo sentir gran satisfacción por lo logrado en este trabajo de investigación, gracias a su paciencia, compromiso, acompañamiento permanente y motivación hoy he alcanzado uno de mis mayores logros a nivel académico. Por último y no menos importante, gracias a todas las personas que de manera directa o indirecta fueron parte de este camino y que hoy comparten la alegría de esta meta alcanzada.

Índice temático

Introducción.....	9
Planteamiento del problema	11
Antecedentes de investigación.....	21
Las víctimas del conflicto armado interno colombiano	21
El impacto del conflicto armado sobre la salud mental.....	23
El perdón y la reconciliación	25
Reparación de las víctimas en el marco del posconflicto	27
Justificación.....	29
Objetivos	30
Objetivo General	30
Objetivos Específicos	30
Referente teórico.....	31
Diseño Metodológico.....	40
Resultados	47
Discusión.....	75
Referencias bibliográficas	81

Lista de tablas

Tabla 1: Víctimas de desaparición forzada en Antioquia	13
Tabla 2: Víctimas de desaparición forzada en el Oriente Antioqueño	14
Tabla 3: Víctimas de desaparición forzada en Marinilla-Antioquia	15
Tabla 4: Víctimas de masacres en Antioquia.....	17
Tabla 5: Víctimas de masacres en el Oriente Antioqueño.....	18
Tabla 6: Víctimas de masacres en Marinilla-Antioquia	19
Tabla 7: Modelos teóricos.....	38

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia, dando cuenta de los momentos y hechos que han vivido, identificando los agentes que han participado en el proceso de elaboración de duelo y reconociendo la significación actual de la pérdida.

Los antecedentes de investigación permitieron identificar que en lo que respecta al conflicto armado y su relación con la desaparición forzada y las masacres, los estudios se han orientado principalmente a: las víctimas del conflicto armado interno colombiano, el impacto del conflicto armado sobre la salud mental, el perdón y la reconciliación, y reparación de las víctimas en el marco del posconflicto, y que se tiene menos información acerca de la elaboración de duelos, considerándose pertinente seguir profundizando en temas que nos permitan reconocer como en la subjetividad de los colombianos víctimas del conflicto armado se han dado los procesos de elaboración, puntualmente la elaboración de los duelos.

Los hallazgos presentados se pueden retomar para adelantar trabajos que busquen diseñar estrategias de intervención que sean cada vez más efectivas en estas poblaciones que requieren un acompañamiento integral para superar los sucesos padecidos.

Palabras clave: conflicto armado, desaparición forzada, muerte violenta, víctimas, masacre, duelo.

Abstract

The objective of this research work is to describe the differences in the mourning experiences of two relatives of victims of forced disappearance and two relatives of victims of violent death in a massacre in the Salto Arriba de Marinilla, Antioquia, giving an account of the moments and events they have lived through, identifying the agents that have participated in the process of mourning and recognizing the current significance of the loss.

The research background allowed identifying that regarding the armed conflict and its relationship with forced disappearance and massacres, studies have been mainly oriented to: the victims of the Colombian internal armed conflict, the impact of the armed conflict on mental health, forgiveness and reconciliation, and reparation of the victims in the post-conflict framework, and that there is less information about the elaboration of mourning, considering it pertinent to continue deepening in topics that allow us to recognize how in the subjectivity of Colombian victims of the armed conflict the processes of elaboration have taken place, specifically the elaboration of mourning.

The findings presented can be taken up again to advance work that seeks to design intervention strategies that are increasingly effective in these populations that require comprehensive support to overcome the events they have suffered.

Keywords: armed conflict, forced disappearance, violent death, victims, massacre, mourning.

Introducción

La historia de Colombia ha estado marcada durante más de 60 años por el conflicto armado interno, y aún en la actualidad sigue siendo una guerra vigente en diferentes regiones del país, sobre todo en aquellas zonas periféricas donde hay un evidente abandono estatal. Este flagelo ha dejado a su paso millones de víctimas directas e indirectas a través de diferentes modalidades, algunas de ellas: la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, violencia sexual, masacres, asesinatos selectivos, minas anti persona, entre otras.

Teniendo en cuenta los daños que genera la violencia en las diferentes esferas de la vida humana, surge el interés de conocer y describir las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta en masacre, ya que observando el contexto en el que estamos inmersos se puede evidenciar que no hay un esfuerzo significativo por parte del gobierno en lo que respecta a la reparación integral (económica, material, social y emocional) de las víctimas.

Además, la atracción de llevar a cabo esta investigación se da por intereses personales y sociales, resaltando la importancia de otorgar reconocimiento a través del respeto por la subjetividad de las experiencias y por la memoria histórica a quienes han sido víctimas de esta guerra absurda.

La presente investigación corresponde a una investigación cualitativa, de tipo fenomenológico hermenéutico. Para esta se plantearon cuatro (4) objetivos específicos: 1. identificar cuáles son los momentos que dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre han vivido en su proceso de elaboración de duelo, 2. explorar los hechos que han ocurrido en la elaboración de duelo, 3. identificar los agentes que han participado en la elaboración de duelo, 4.

reconocer la significación actual del duelo de los dos familiares de víctima de desaparición forzada y los dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre; a los cuáles se les dio respuesta a través del uso de la entrevista en profundidad.

Los hallazgos encontrados dan cuenta de diferencias sustanciales entre las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada (caso 1), y dos familiares de víctima de muerte violenta en masacre (caso 2). En el caso 1, la experiencia se caracteriza por la ambigüedad de la desaparición-muerte del ser querido, contrario a lo que se evidencia en el caso 2, donde los familiares se han podido adaptar a la pérdida y elaborar el duelo de manera satisfactoria.

Planteamiento del problema

Descripción del problema: desaparición y masacres en el marco del conflicto armado en Colombia.

El fenómeno del conflicto armado en Colombia es una problemática reconocida a nivel mundial por los múltiples daños que ha ocasionado y el impacto que ha tenido en la población. Neira (citado por Obando, Viscaya, & Fernández, 2016) menciona que:

Colombia es un país que ha sufrido por más de 60 años de violencia a través de su historia, en los que ha tenido como principales actores al gobierno, a las fuerzas armadas de Colombia y los grupos al margen de la ley como las guerrillas y los paramilitares. (p.385).

Han sido diversas las modalidades en las que se ha llevado a cabo la perpetración de los actos bélicos dentro de este conflicto interno; según el informe general del Grupo De Memoria Histórica [GMH] (2013):

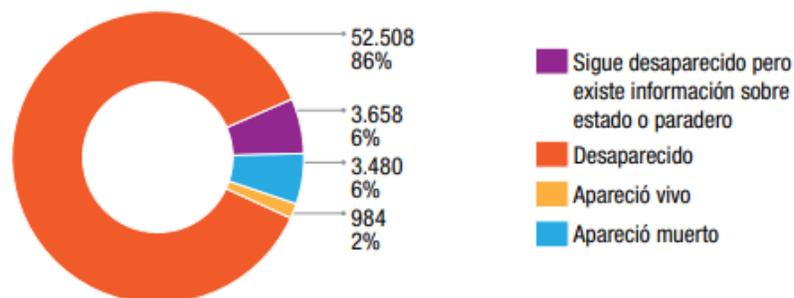
La violencia contra la población civil en el conflicto armado interno se ha distinguido por la sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala (asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres con menos de seis víctimas, secuestros, violencia sexual, minas antipersonales) dentro de una estrategia de guerra que, deliberadamente apuesta por asegurar el control a nivel local, pero reduciendo la visibilidad de su accionar en el ámbito nacional. (p.15).

“Establecer las dimensiones reales de la violencia producida por el conflicto armado es una tarea que enfrenta numerosas dificultades” (GMH, 2013, p.31).

Sin embargo, en el informe general del GMH (2013), se hace referencia a una posible cifra de muertes a causa del conflicto, mencionando que sería de aproximadamente 220.000 personas, en hechos ocurridos entre el 1° de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012.

Como bien se mencionó anteriormente, la desaparición forzada ha sido una de las modalidades más destacada en este conflicto interno colombiano; “tras confrontar y depurar las bases de datos existentes, el número inicial de 26.000 víctimas ha quedado atrás, y hoy estimamos que son 60.630 las personas desaparecidas entre 1970 y 2015”. (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2016, p. 16-17). “Esto significa que en promedio 3 personas son desaparecidas forzadamente cada día en los últimos 45 años, lo que equivale a una persona desaparecida cada 8 horas”. (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2016, p. 74). A su vez, el Centro De Memoria Histórica (2016) menciona que:

De las 60.630 víctimas de desaparición forzada, se sabe el paradero o la suerte de 8.122, lo que equivale a un 13,4 por ciento del total de las personas desaparecidas forzadamente. De las 8.122 personas desaparecidas de las cuales se conoce su paradero o su estado, 3.480 aparecieron muertas (42,8 por ciento), 984 aparecieron vivas (12,1 por ciento) y 3.658 siguen desaparecidas, pero existe información sobre su paradero o su estado (45,1 por ciento), información provista principalmente por los perpetradores del hecho en el marco de los mecanismos de justicia transicional de la Ley 975 de 2005. (p.87). La Figura 1 muestra la distribución de las víctimas de desaparición forzada en el territorio colombiano entre 1970 y 2015.



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, Observatorio de Memoria y Conflicto.

Fecha de corte: 15/09/2016.

Al respecto, es relevante mencionar que, “Antioquia es el departamento que registra el valor absoluto más elevado, con 19,794 víctimas” (Mingorance & Arellana, 2019, p.36).

Siendo Antioquia el departamento que registra el valor absoluto más elevado de víctimas de desaparición forzada, resulta importante hacer referencia a las cifras que este ha dejado siendo una de las regiones más afectadas por este flagelo (ver Tablas 1, 2 y 3):

Tabla 1: Víctimas de desaparición forzada en Antioquia

Víctimas de desaparición forzada en Antioquia		
Cifra histórica: 19.794		
Número de casos entre 1990 – 2015: 17.364		
Hombres: 17.125	Civiles: 16.911	Entre los 13 - 79 años de edad: 9.347
	Combatientes: 112	
Mujeres: 2.203	Civiles: 1.223	Entre los 13 - 79 años de edad: 1.225
	Combatientes: 2	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

A nivel departamental, se estima que el número de víctimas de desaparición forzada es de 19.794. El mayor número de casos se presentó entre los años 1990 y 2015, dejando en este periodo una cifra de 17.364. En general, son 17.125 hombres desaparecidos, 16.911 de

ellos civiles, y 112 combatientes, 9.347 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 2.203, 1.223 de ellas civiles, y 2 combatientes, 1.225 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De las demás no se tiene información.

Tabla 2: Víctimas de desaparición forzada en el Oriente Antioqueño

Víctimas de desaparición forzada en el Oriente Antioqueño		
Cifra histórica: 2.815		
Número de casos entre 1996 - 2007: 2.209		
Hombres: 2.393	Civiles: 2.354	Entre los 13 - 79 años de edad: 1.370
	Combatientes: 38	
Mujeres: 370	Civiles: 360	Entre los 13 - 79 años de edad: 210
	Combatientes: 10	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

En el Oriente Antioqueño, se estima que el número de víctimas de desaparición forzada es de 2.815. El mayor número de casos se presentó entre los años 1996 y 2007, dejando en este periodo una cifra de 2.209. En general, son 2.393 hombres desaparecidos, 2.354 de ellos civiles, y 38 combatientes, 1.370 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 370, de ellas 360 civiles, y 10 combatientes, 210 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De las demás no se tiene información.

Tabla 3: Víctimas de desaparición forzada en Marinilla-Antioquia

Víctimas de desaparición forzada en Marinilla – Antioquia		
Cifra histórica: 55		
Número de casos entre 1990 - 2012: 51		
Hombres: 50	Civiles: 50	Entre los 13 - 59 años de edad: 31
	Combatientes: 0	
Mujeres: 5	Civiles: 5	Entre los 18 - 59 años de edad: 2
	Combatientes: 0	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

En Marinilla - Antioquia, se estima que el número de víctimas de desaparición forzada es de 55. El mayor número de casos se presentó entre los años 1990 y 2012, dejando en este periodo una cifra de 51 desaparecidos. En general, son 50 hombres civiles desaparecidos, 31 de ellos en un rango de edad entre los 13 - 59 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 5 civiles, 2 de ellas en un rango de edad entre los 18 - 59 años. De las demás no se tiene información.

Además del impacto que a nivel social genera este tipo de fenómenos, la desaparición forzada de un ser querido tiene un poderoso impacto en la vida de las personas, el GMH (2013) refiere que:

Al tiempo que los familiares afrontan la ausencia de su ser querido, experimentan sentimientos de angustia intensa y permanente, derivados del desconocimiento de la suerte de su familiar y de la incertidumbre sobre su

destino. La desaparición forzada representa un tipo de tortura psicológica para las familias, y en la mayoría de las ocasiones, un sufrimiento prolongado cuyo duelo resulta difícil, cuando no imposible de concluir. (p.290).

Del mismo modo, las masacres han sido otra de las estrategias más empleadas por los grupos al margen de la ley para infundir terror en las poblaciones más vulnerables; dentro del informe general del GMH (2013) se menciona que:

Para los actores armados, las masacres fueron centrales en sus estrategias de control de la población, por su capacidad para generar terror, desterrar y destruir a las comunidades. Las 1.982 masacres perpetradas entre 1980 y 2012 dejaron como saldo 11.751 muertes. La relación entre número de acciones y número de víctimas supone un promedio de seis víctimas por masacre. (p.48).

Se puede evidenciar que en el territorio colombiano (en su mayoría), los actos de crueldad se han llevado a cabo en zonas donde las personas están desvalidas, y donde es notable el abandono estatal. Chaves (2011), hace referencia a una de las modalidades del conflicto armado, mencionando que “las masacres ocurridas en Colombia se producen principalmente en incursiones en zonas rurales. No son eventos que ocurran bajo la sospecha de la audiencia, sino que por el contrario operan bajo la lógica del factor sorpresa.” (p.34). También, el GMH (2013), indica que “las masacres tienen una clara intencionalidad. Son acciones que buscan causar terror y sufrimiento intenso, humillar y degradar; desestructurar las relaciones y los vínculos sociales, destruir la identidad y la cultura de una comunidad” (p.290).

Frente al exterminio que ha vivido Colombia a raíz del conflicto, en el informe general del GMH (2019), se menciona que:

Todas las masacres son barbáricas y crueles, y son más destructivas en

cuanto mueren más personas. Cuando se conocen las intenciones de los victimarios pueden resultar más crueles; por ser sorpresivas paralizan a las víctimas; si una parte de la población es más vulnerable le quiebran el espíritu; la quema de casas y el saqueo añaden a las pérdidas de vidas otras de tipo material; cuando hay violaciones y desapariciones la tragedia se prolonga por mucho tiempo; cuando las víctimas son humilladas en público y en lugares que antes eran sitio de reunión de la comunidad hieren su corazón; y cuando, encima de todo, no pueden enterrar a sus muertos por miedo, no hay sosiego para el dolor. (p. 288-289).

En relación al sufrimiento generado por las diferentes manifestaciones de violencia que han damnificado de manera directa e indirecta a gran parte de la población colombiana, el GMH (2013), expresa que:

Al dolor ocasionado por las pérdidas, se sumaron los sufrimientos causados por la imposibilidad de realizar los trabajos requeridos por los múltiples duelos. Estos duelos trancos, por decirlo de algún modo, dificultan que las personas puedan asimilar e integrar la experiencia a sus vidas, y en el caso de algunas comunidades, altera su cosmovisión y patrimonio cultural. (p. 289).

Antioquia ha sido uno de los departamentos más golpeados por la violencia en todas sus modalidades, dejando a su paso miles de víctimas. La Tablas 4, 5 y 6 presentan las cifras de víctimas de masacres en el territorio Antioqueño:

Tabla 4: Víctimas de masacres en Antioquia

Víctimas de masacres en Antioquia:
Cifra histórica: 7.197

número de casos entre 1990 – 2016: 6.305		
hombres: 4.685	civiles: 4.584	Entre los 13 - 79 años de edad: 1.257
	combatientes: 98	
mujeres: 472	civiles: 469	Entre los 13 – 80 años de edad: 142
	combatientes: 2	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

A nivel departamental, se estima que el número de víctimas de masacres es de 7.197. El mayor número de casos se presentó entre los años 1990 y 2016, dejando en este periodo una cifra de 6.305 muertes. En general, son 4.685 hombres, 4.584 de ellos civiles, y 98 combatientes, 1.257 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 472, de ellas 469 civiles, y 2 combatientes, 142 en un rango de edad entre los 13 - 80 años. De las demás no se tiene información.

Tabla 5: Víctimas de masacres en el Oriente Antioqueño

Víctimas de masacres el Oriente Antioqueño		
Cifra histórica: 1.206		
Número de casos entre 1990 - 2007: 1.157		
Hombres: 856	Civiles: 854	Entre los 13 - 79 años de edad: 197
	Combatientes: 0	
Mujeres: 113	Civiles: 112	Entre los 13 - 79 años de edad: 36
	Combatientes: 0	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

En el Oriente Antioqueño, se estima que el número de masacres es de 1.206. El mayor número de casos se presentó entre los años 1990 y 2007, dejando en este periodo una cifra de 1.157 muertes. En general, son 856 hombres muertos, 854 de ellos civiles, 197 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 113, de ellas 112 civiles, 36 en un rango de edad entre los 13 - 79 años. De las demás no se tiene información.

Tabla 6: Víctimas de masacres en Marinilla-Antioquia

Víctimas de masacres en Marinilla – Antioquia		
Cifra histórica: 37		
Número de casos entre 1992 - 2007: 37		
Hombres: 26	Civiles: 26	Entre los 18 - 59 años de edad: 11
	Combatientes: 0	
Mujeres: 2	Civiles: 0	Entre los 13 - 17 años de edad: 1
	Combatientes: 0	

Información tomada de: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

En Marinilla - Antioquia, se estima que el número de víctimas de masacres es de 37. El mayor número de casos se presentó entre los años 1992 y 2007, dejando en este periodo una cifra de 37 muertes. En general, son 26 hombres civiles muertos, 11 de ellos en un rango de edad entre los 13 - 59 años. De los demás no se tiene información.

De mujeres, ha dejado una cifra de 2 civiles, 1 de ellas en un rango de edad entre los 13 - 17 años. De las demás no se tiene información.

Dadas las consecuencias generadas por el conflicto armado en el territorio colombiano, el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Ley 1448 de 2011 diseña un

conjunto de actividades e intervenciones interdisciplinarias orientadas a la atención individual o colectiva de las víctimas. Este programa es nombrado como: Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, el cual hace parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Según el Ministerio De Salud [MINSALUD] (2021):

El PAPSIVI constituye la línea técnica que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades. (párr. 2).



Fuente: Ministerio De Salud, Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.

Fecha de corte: 2011.

En la imagen anterior se puede visualizar la ruta de atención establecida por el gobierno nacional. Este programa está conformado por dos componentes fundamentales: la atención psicosocial que está centrada principalmente en el daño psicosocial y la atención integral en salud, la cual está centrada en atender el daño a la salud física y mental de las víctimas.

Antecedentes de investigación

Tras una búsqueda sistemática en las bases de datos ScienceDirect, Google Académico, Redalyc, Scielo y Dialnet, usando descriptores de búsqueda como: conflicto armado AND psicología, conflicto armado, desaparición forzada AND duelo, conflicto interno AND Colombia, desaparición forzada AND Colombia, con filtros de refinamiento como: tipo de artículo (investigaciones), disciplina (psicología) y ventana de observación (entre los años 2015-2020), fue posible encontrar 22 artículos pertinentes para la presente investigación (seleccionados por título y abstract). Así entonces, en lo que respecta al conflicto armado y su relación con la desaparición forzada y las masacres, los estudios se han orientado principalmente a: las víctimas del conflicto armado interno colombiano, el impacto del conflicto armado sobre la salud mental, el perdón y la reconciliación, y reparación de las víctimas en el marco del posconflicto.

Las víctimas del conflicto armado interno colombiano

A lo largo de los años en los que Colombia ha vivido el flagelo del conflicto armado, son innumerables las víctimas que ha dejado a su paso. Chará (2015), hace referencia a que el conflicto armado no sólo ha dejado víctimas de grupos guerrilleros o paramilitares, mencionando que también existen víctimas del Estado Colombiano, quien ha llevado a

cabo acciones contra la población civil en cabeza de sus fuerzas militares. También, el narcotráfico y los grupos creados al margen de la ley son responsables de numerosas víctimas en el territorio.

El conflicto armado se ha caracterizado por incurrir en los derechos fundamentales de las víctimas empleando delitos de lesa humanidad. Esta guerra civil ha sido padecida por niños, adolescentes, hombres y mujeres de diferentes regiones del país. Osorio, Ayala y Urbina (2018), hacen énfasis en el papel de la mujer dentro del conflicto interno que ha padecido Colombia durante los últimos 60 años, mencionando que la mujer dentro del contexto de guerra se encuentra expuesta a diferentes riesgos, entre ellos: riesgo de violencia sexual, abuso, explotación y esclavización para llevar a cabo labores consideradas como “femeninas” en una sociedad con rasgos machistas. “En la medida en que los actores armados niegan sus actos, se fortalece el estigma de la mujer débil y frágil, además de ser víctima del conflicto armado” (Bonneau & Szwarcberg, 2019, p. 208).

Hablar de conflicto armado no sólo es hacer referencia a la hostilidad entre los organismos reconocidos, también resulta relevante hablar de la población y las secuelas que padecen. El Grupo de Psicología Social Crítica (citado por Pachón et al., 2015) alude que:

En el marco del conflicto armado en Colombia es preciso reconocer que los actores no son exclusivamente los grupos ilegales que el daño que acarrearán no es sólo de carácter individual, sino que implica a un colectivo. Esta síntesis lleva a deducir que hay que identificar las particularidades y necesidades de la población civil afectada y tener en cuenta aspectos como los tipos de victimización, género, grupo etario, etnia, con el fin de establecer criterios de inclusión y reparación social. (p.181).

El impacto del conflicto armado sobre la salud mental

En el marco del conflicto armado colombiano se ha ejercido la violencia sobre la población civil de una manera cruel y despiadada. Díaz (2006) menciona que la guerra y muchos de sus autores descartan la capacidad de empatía, negándole a las víctimas hasta su condición humana.

El conflicto interno en sus diferentes modalidades, causa pérdidas materiales y humanas que, por su significado, afectan significativamente la salud mental de las víctimas. Lira, (citado por Ramírez et al., 2016) menciona que, el conflicto armado no sólo genera afectaciones físicas en las personas involucradas en los hechos, también produce afectaciones emocionales y afectivas de manera individual y colectiva, las cuales se pueden hacer visibles a futuro. A su vez, el Centro Nacional De Memoria Histórica (citado por Ramírez et al., 2016), hace referencia a que los impactos del conflicto armado son de diversa magnitud y naturaleza, y que estos impactos dependen de diferentes características, entre ellas: las modalidades de violencia, las particularidades de los hechos, la condición de las víctimas, y el tipo de victimario. También, refiere que las huellas y la dimensión de estos hechos violentos dependen del tipo de apoyo recibido y las respuestas sociales frente a los sucesos.

Respecto a la afectación del conflicto sobre la salud mental, se han realizado diversos estudios en diferentes poblaciones para observar las múltiples implicaciones de estos actos. Barceló (citado por Sánchez et al., 2019) menciona la aparición de conductas suicidas y violentas en jóvenes que han padecido hechos violentos y victimizantes.

Del mismo modo, Restrepo et al. (2016), hacen referencia a que las personas que han estado expuestas a eventos violentos tienen mayor riesgo de sufrir trastornos mentales, siendo común entre estos la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático.

En el país hay un alto número de víctimas y en muchas de ellas la frecuencia de síntomas emocionales y trastornos mentales asociados con el conflicto armado es alta, (Arias & Herazo, 2014). En el caso de la desaparición forzada de un familiar, las personas padecen un sufrimiento prolongado al no conocer el estado de su ser querido, esperando su regreso o información que permita ubicarlo, (Castro & David, 2018). Dentro del duelo, las personas experimentan diferentes emociones que anticipan un proceso que tiene como fin adaptarse a la ausencia de lo que se perdió. En las familias de desaparecidos, se evidencia una prevalencia mayor de síntomas asociados con la depresión, el estrés y la ansiedad, los cuales se pueden presentar después de años del acontecimiento traumático, (Giraldo et al., 2008). Los daños a raíz de la violencia representan daños materiales e inmateriales, no sólo a familias, sino a comunidades enteras, generando sufrimiento, cambios en los proyectos de vida y deterioros en las relaciones individuales y colectivas, (Arias et al., 2014).

Baró, (citado por Obando, Viscaya, & Fernández, 2016) menciona que:

Las secuelas emocionales llevan a la persona a vivir en el pasado, afectando su proyecto de vida, que impide construir motivaciones, lazos de aprobación y sentido de pertenencia. Algunas personas pueden tener sentimientos de odio por sus victimarios, que causaron determinada situación desastrosa en sus vidas, en cambio hay otros que, además del desprecio, sienten deseos de venganza que lleva a la persona a una reducción de su humanización, un recurso esencial que utiliza la contrainsurgencia como estrategia central, ejerciéndose la acción sin culpa, con

indiferencia o con complacencia, generando la mitigación de la ira por medio de la violencia. (p.405).

El perdón y la reconciliación

En el marco del conflicto prolongado que ha vivido Colombia, las víctimas de esta barbarie experimentan todo tipo de sentimientos a raíz de las pérdidas y la vulneración de sus derechos. Por esta razón el perdón y la reconciliación cumplen un papel fundamental en la anhelada construcción de la paz en un territorio que ha vivido la violencia durante décadas, y que ha dejado huellas imborrables en la vida de los damnificados.

Según McCullough y Root (citado por Cortés et al., 2015), el perdón es un proceso en el que la persona agredida no olvida, ni niega los hechos ocurridos o el daño causado, pero comienza a tener una concepción diferente del ofensor, hasta que llega a verlo desde la compasión y el amor. A su vez, Staub (citado por Cortés et al., 2015), hace referencia a la reconciliación como un proceso que se puede dar de manera individual y colectiva, pero a diferencia del perdón, este no le compete a una sola parte, sino que requiere un compromiso de cambio entre el agredido y el agresor donde haya un acuerdo de no repetición de las ofensas. Cortés (citado por López, Andrade & Correa, 2016) sostiene que:

Estudios previos en Colombia indagaron la disposición a perdonar y generar escenarios de reconciliación por parte de la sociedad civil y observaron una baja disposición a perdonar que, además, variaba en función a el grupo armado que cometió el crimen, el compromiso de no repetición, la disposición del agresor y su nivel de responsabilidad en el acto de agresión. (p.188).

La sensación de indignación subyace a raíz de la crueldad de los actos, Bauman (citado por Sánchez & Quintero, 2020) hace referencia a que los acontecimientos que superan la

capacidad de adaptación de los sujetos, generan respuestas que no siempre son adecuadas para la prevención de los actos de terror que han padecido. Por este motivo, resulta necesario crear estrategias encaminadas a buscar el perdón y la reconciliación en las comunidades. Según Ardila (2008) al finalizar un conflicto, es necesario emplear tácticas de reconciliación en busca de una paz estable y duradera. Partiendo de esta necesidad, resulta relevante mencionar el papel del psicólogo en medio de este contexto; desde la perspectiva de Ardila (2008),

Después de la confrontación armada quedan numerosas heridas, resentimientos, malestar, rencor, desconfianza, deseos de venganza, etc. El papel de la psicología para evitar que el círculo vicioso de la violencia continúe (y que vuelvan a aparecer los conflictos, al no haberse solucionado sus causas) puede ser decisivo. La psicología tiene importantes instrumentos conceptuales y prácticos para lograr que los grupos marginados se integren a la sociedad, que se desarrolle un sentido de pertenencia al país, que los colombianos creen en sí mismos y en su futuro. Implica dar empoderamiento a grupos marginados, desarrollar oportunidades laborales, educativas y de ascenso social, autoeficacia, perspectiva de futuro, motivación de logro y de afiliación, etc. La psicología de la paz hará los aportes decisivos para sanar las heridas que está dejando la guerra, para lograr la reconciliación nacional y para modificar las causas de la violencia y evitar que el círculo vicioso de la guerra se perpetúe. (p.194).

Reparación de las víctimas en el marco del posconflicto

La reparación de las víctimas tiene un papel importante y decisivo en lo que se ha considerado la etapa “final” del conflicto interno colombiano y la verdad es fundamental en la reconciliación de las partes que conforman el conflicto. El conocimiento oficial de esta da paso al perdón por parte de las víctimas, por esta razón, hablar del pasado y los hechos ocurridos en este es esencial para recuperar el tejido social. Como lo manifiestan Obando et al. (2016):

La reparación de las víctimas y victimarios se debe realizar de forma integral, pues el Estado ha olvidado que la recuperación del evento traumático no solo se da con el aporte económico, de necesidades básicas y materiales, sino que además debe vincular lo físico, psicológico y social. (p.410).

En lo que respecta a la desaparición forzada, Zapata et al., (2015), refieren que:

La reparación integral debe ir más allá de sólo ofrecer un consuelo momentáneo a las víctimas, porque el daño que sufrieron familiares o personas allegadas no permite la elaboración del duelo, afectando en gran medida el proyecto de vida; ese constructo que se habían trazado con ese otro que no se sabe si está vivo o muerto, y que trasciende más allá de dar una respuesta emotiva para calmar lo que por dentro hiere y aún habla. (p.159).

Según Monroy (2019), Colombia ha padecido de manera sistemática la desaparición forzada, y aún después de dos procesos de paz, las víctimas siguen buscando la verdad y que se haga justicia, siguen sin establecer la suerte de miles de desaparecidos, mientras que las familias permanecen pidiendo saber dónde están los cuerpos de sus seres queridos.

En la Ley de Víctimas y restitución de tierras (citado por Castro & Olano, 2018) se menciona que “quien individual o colectivamente sea reconocido como víctima adquiere el derecho a la reparación, que incluye “medidas que comprenden la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (p.87).

En ese sentido, partiendo de la revisión que se hace de las cifras históricas que al momento se tienen del conflicto armado en Colombia, es posible reconocer que, si bien se ha venido adelantando en un proceso de configuración de paz, este sigue siendo un conflicto vigente, hecho que se refrenda en las masacres que han venido ocurriendo a lo largo del año, según el informe de masacres del Instituto de estudios para el desarrollo y la paz [indepaz] (2021), en lo corrido del año 2020, 381 fueron asesinadas en 91 masacres, presentándose un mayor número en departamentos como: Antioquia, Cauca, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, y Bolívar. Además, en lo corrido del año 2021 han ocurrido 28 masacres, con 102 víctimas (corte al 12 de abril de 2021).

Es por ello que es pertinente seguir profundizando en temas que nos permitan reconocer como en la subjetividad de los colombianos (que desde diferentes perspectivas son víctimas de manera directa o indirecta), se han dado los procesos de elaboración, puntualmente a lo que respecta a la elaboración de los duelos, pues como se observó en los antecedentes de investigación se han abordado otros temas: las víctimas del conflicto armado interno colombiano, el impacto del conflicto armado sobre la salud mental, el perdón y la reconciliación, y reparación de las víctimas en el marco del posconflicto, pero se tiene menos información en lo que respecta a la elaboración de duelos.

Siendo la desaparición forzada y la muerte violenta en masacre a manos de grupos al margen de la ley unas de las modalidades que más víctimas ha dejado en el territorio, y

unos de los sucesos que más impactan la vida y cotidianidad de las personas, el presente trabajo de grado se propone responder a la pregunta: ¿Cuáles son las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia?

Justificación

Tras más de 50 décadas de conflicto armado interno en Colombia y las millones de víctimas que merecen conocer la verdad y ser reparadas por los daños físicos y emocionales que esta guerra civil ha dejado, resulta relevante indagar sobre el proceso de duelo que se ha llevado a cabo en diferentes modalidades de violencia ejercidas contra la población civil, permitiendo a su vez, alimentar el cuerpo de conocimiento que se ha venido desarrollando a lo largo de estos años en relación con los temas del conflicto armado y al actual contexto que atraviesa por múltiples complejidades que giran en torno a la consolidación del proceso de paz y al cumplimiento de los acuerdos que en este se establecieron.

Por medio de la presente investigación se aportan conocimientos al presentar insumos sobre la problemática que ha causado daños estructurales en los tejidos sociales y se contribuye al rescate de la memoria y al respeto por la subjetividad de las víctimas que merecen ser escuchadas y dignificadas, como menciona Monroy (2019) “el rescate de la memoria; como disputa contra el olvido en la búsqueda de garantía de no repetición y satisfacción para la víctima, implica enaltecer la condición personal de la víctima” (p.7).

De esta manera, los hallazgos aquí presentados se pueden retomar para adelantar trabajos que busquen diseñar estrategias de intervención que sean cada vez más efectivas en

estas poblaciones que requieren un acompañamiento integral para superar los sucesos padecidos.

Por último, la presente investigación aporta a los intereses investigativos del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, específicamente a través de la sublínea de investigación Clínica Psicológica, adscrita al grupo de investigación que lleva el mismo nombre (Clínica Psicológica).

Objetivos

Objetivo General

Describir las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.

Objetivos Específicos

- Identificar cuáles son los momentos que dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre han vivido en su proceso de elaboración de duelo.
- Explorar los hechos que han ocurrido en la elaboración de duelo.
- Identificar los agentes que han participado en la elaboración de duelo.
- Reconocer la significación actual del duelo de los dos familiares de víctima de desaparición forzada y los dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre.

Referente teórico

El duelo es conocido comúnmente como el proceso psicológico que se vive a raíz de una pérdida significativa: una muerte, ausencia o abandono. Este proceso es vivido de manera diferente por cada persona, y dentro de este se pueden presentar distintos síntomas físicos y emocionales.

La Real Academia Española [RAE] de la lengua define el duelo como:

1. Dolor, lástima, aflicción o sentimiento.
2. Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien.

Bowlby (citado por Cabodevilla, 2007), se refiere al duelo como “todos aquellos procesos psicológicos, conscientes e inconscientes, que la pérdida de una persona amada pone en marcha, cualquiera que sea el resultado” (p. 165). Así, se puede entender el duelo como un proceso compuesto por diferentes manifestaciones ocasionadas por una pérdida.

Gullo (citado por Cano, Orozco & Arrieta, 2015), refiere que:

El duelo es un proceso de ajuste emocional después de una pérdida, durante el cual diversas emociones compiten entre sí. El proceso incluye etapas diferentes que pueden explicarse separadamente pero que no se presentan de un modo ordenado. Pueden solaparse y mezclarse entre sí, pero lo que sí hay que saber es que para completar el proceso de curación hay que experimentarlas todas. Puede haber días mejores o peores, y, a veces, lo que se creía superado se vuelve a sentir. (p.18).

En lo que respecta al duelo, se reconocen diferentes modelos teóricos que explican la elaboración de este. Soto et al. (2009), refieren que:

Sigmund Freud, con “Duelo y Melancolía”, fue el primero en elaborar una teoría del duelo clara y sólida. Afirmaba que el sufrimiento de la persona en duelo es debido a su apego interno con la fallecida. En este trabajo Freud también sostenía que el objetivo del duelo es separar estos sentimientos y apegos del objeto perdido. Como resultado de un proceso de duelo el yo queda liberado de sus antiguos apegos y disponible para vincularse de nuevo con otra persona viva. (p. 5).

A su vez, Soto et al. (2009), retomando a Lindermann, hacen referencia a su teoría, la cual propone las siguientes fases en el duelo inmediato: problemas somáticos, preocupaciones relacionadas con la imagen del fallecido, culpa, reacciones hostiles y pérdida de patrones de conducta. De esta manera, también se retoma el modelo propuesto por Kübler Ross, mencionando las etapas del duelo que la autora propone: negación, enojo o ira, negociación, depresión y aceptación. También retoman a Bowlby, mencionando la clasificación que este hace del duelo, distinguiendo las siguientes fases: fase de embotamiento, fase de anhelo y búsqueda de la figura perdida, fase de desorganización y desesperación y, por último, fase de un grado mayor o menor de reorganización.

Para efectos del siguiente trabajo y en coherencia con las categorías definidas a partir de los objetivos específicos (momentos, hechos, agentes y significación de la pérdida), se identifica que los modelos más pertinentes y que dan respuestas de manera más cercana a los intereses del presente trabajo es la integración entre las propuestas de J. William Worden y Robert A. Neimeyer, en las cuales se profundizará a continuación:

William Worden en su libro *“El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia”* (1997), retoma a George Engel y señala que:

La pérdida de un ser amado es psicológicamente tan traumática como herirse o quemarse gravemente lo es en el plano fisiológico. (...) El duelo representa una

desviación del estado de salud y bienestar, e igual que es necesario curarse en la esfera de lo fisiológico para devolver al cuerpo su equilibrio homeostático, asimismo es necesario un período de tiempo para que la persona en duelo vuelva a un estado de equilibrio similar. Por esta razón, Engel ve al proceso de duelo similar al proceso de curación. (...) Del mismo modo que los términos sano y enfermo se aplican a los cursos en el proceso de curación fisiológica, también se pueden aplicar al curso que toma el proceso del duelo. (p.26).

A diferencia de otros modelos teóricos que explican los procesos de elaboración del duelo y hablan de fases (como Parkes), o de etapas (como Kübler Ross), William Worden hace referencia a tareas del duelo como aquello que el doliente tiene que resolver para poder elaborar de una forma adecuada su duelo. Al hablar de tareas le da al sujeto la posibilidad de llevar a cabo una acción de manera activa, lo que puede ayudarle a aliviar la sensación de impotencia.

Las cuatro tareas del duelo propuestas por William Worden (1997) son:

Tarea I: aceptar la realidad de la pérdida

Cuando alguien muere, incluso si la muerte es esperada, siempre hay cierta sensación de que no es verdad. La primera tarea del duelo es afrontar plenamente la realidad de que la persona está muerta, que se ha marchado y no volverá. Parte de la aceptación de la realidad es asumir que el reencuentro es imposible, al menos en esta vida. La conducta de búsqueda, se relaciona directamente con el cumplimiento de esta tarea. (p. 2).

Tarea II: Trabajar las emociones y el dolor de la pérdida

Es necesario reconocer y trabajar este dolor, de lo contrario se manifestará mediante algunos síntomas u otras formas de conducta disfuncional. Cualquier cosa que

permita evitar o suprimir de forma continua este dolor es probable que prolongue el curso del duelo. No todo el mundo experimenta el dolor con la misma intensidad ni lo que siente de la misma manera, pero es imposible perder a alguien a quien se ha estado profundamente vinculado sin experimentar cierto nivel de dolor. (p. 3).

Tarea III: Adaptarse a un medio en el que el fallecido está ausente.

Adaptarse a un nuevo medio significa cosas diferentes para personas diferentes, dependiendo de cómo era la relación con el fallecido y de los distintos roles que desempeñaba. Este darse cuenta muchas veces empieza alrededor de tres meses después de la pérdida e implica asumir vivir sola, educar a los hijos sola, enfrentarse a una casa vacía y manejar la economía sola, en el caso de una viuda, por ejemplo.

(...) Detener la tarea III es no adaptarse a la pérdida. La persona lucha contra sí misma fomentando su propia impotencia, no desarrollando las habilidades de afrontamiento necesarias o aislándose del mundo y no asumiendo las exigencias del medio. Sin embargo, la mayoría de la gente no sigue este curso negativo, sino que decide que debe asumir los roles a los que no está acostumbrada, desarrollar habilidades que nunca había tenido y seguir adelante con un nuevo sentido del mundo. (p. 4).

Tarea IV: Recolocar emocionalmente al fallecido y continuar viviendo.

Esta tarea tiene que ver con volver a vivir, encontrando un sitio en nuestro mundo psicológico y emocional para la persona que hemos perdido. No implica olvidar, que es imposible, ni tampoco renegar de su recuerdo. Implica vivir el presente, sin renunciar ni anclarse en el pasado, recuperando la ilusión por el futuro. Implica reelaborar el vínculo con el fallecido ahora que ya no está presente.

El orden, la manera y el tiempo en el que se lleven a cabo cada una de las tareas propuestas, son particulares de cada individuo y estas no se elaboran de manera lineal.

Robert A. Neimeyer en su libro *“Aprender de la pérdida: una guía para afrontar el duelo”* (2002), menciona que:

La pérdida de un ser querido es algo que «no escogemos». Pocas, si es que hay alguna, de las personas que sufren este tipo de pérdida la escogen, del mismo modo que pocas de las que sufren otros tipos de pérdidas importantes desean lo que el destino les trae. Al menos en este sentido, la pérdida nos convierte en «víctimas», en supervivientes involuntarios de enfermedades, tragedias y desgracias que sin duda habríamos evitado si hubiéramos podido hacerlo. (p.66).

Neimeyer (2002), partiendo de la concepción del duelo y la teoría propuesta por Worden en la que se definen una serie de tareas que los individuos deben realizar para asimilar y superar sus pérdidas, las reformula y desarrolla como un conjunto de “desafíos” que la persona debe afrontar, haciéndolo de maneras diferentes en función de los recursos de los que dispone y de la naturaleza de la pérdida que ha sufrido. De esta manera, el autor plantea que:

Es importante recordar que estas «tareas» no se realizan siguiendo ningún orden predeterminado y que no es necesario «darles fin» de manera definitiva. En realidad, a medida que vamos avanzando en nuestras vidas, la pérdida nos enseña sus lecciones en cada contexto vital por el que pasamos; el mismo niño que lamenta la pérdida de su padre a los once años puede volver a hacerlo cuando llega a la edad adulta, quizá cuando su propio hijo alcanza la edad que él tenía entonces. De este modo, las pérdidas significativas plantean una serie de desafíos continuados, a los

que volvemos una y otra vez en etapas posteriores del viaje de la vida. (Neimeyer, 2002, p. 69).

Los desafíos propuestos por Robert A. Neimeyer (2002) son:

Reconocer la realidad de la pérdida.

Aunque esta tarea puede parecer obvia, el desafío que plantea puede ser difícil de superar. Nos obliga a aprender la lección de la pérdida a un nivel intensamente emocional, a través de una serie aparentemente interminable de confrontaciones con las limitaciones que nos impone el daño que hemos sufrido, la ausencia de nuestro ser querido o la desaparición de un rol valioso que ayudaba a definir nuestra identidad. (p. 69).

Abrirse al dolor.

En los momentos que siguen inmediatamente al conocimiento de la noticia de una pérdida, lo habitual es que nos veamos superados por un dolor que nos resulta insoportable y que intentemos distanciarnos de él. Sin embargo, si intentamos mitigar o evitar de manera continuada los sentimientos más estresantes que despierta la pérdida, podemos retrasar o perpetuar nuestro duelo. Las personas que han sufrido una pérdida necesitan identificar los matices de los sentimientos que deben elaborar y poner orden en ellos, ya sea en momentos de reflexión y contemplación privada o en momentos compartidos de conversación. (p. 71).

Revisar nuestro mundo de significados.

Al hacer esta revisión, podemos descubrir que algunas de las creencias que la pérdida ha debilitado tenían la función de ocultar la realidad de la contingencia y precariedad humana, cautivándonos con la falsa sensación de que “siempre nos queda tiempo” para prestar atención a lo que es realmente importante, mientras que

desperdiciamos horas, semanas y años preciosos con preocupaciones y relaciones superficiales, llevando unas vidas evasivas y poco profundas. (p. 74).

Reconstruir la relación con lo que se ha perdido.

La muerte transforma las relaciones, en lugar de ponerles fin. No parece tan necesario distanciarse de los recuerdos del ser querido como abrazarlos y convertir una relación basada en la presencia física en otra basada en la conexión simbólica. Este vínculo que mantenemos con el recuerdo del otro puede reafirmarse a través de un preciado «objeto de vinculación». (...) Conservando esta conexión con una relación que fue fundamental para nosotros en el pasado, podemos dar continuidad a una historia vital interrumpida por la pérdida, emprendiendo el duro trabajo de inventar un futuro lleno de sentido. (p. 75-76).

Reinventarnos a nosotros mismos.

En un sentido casi literal, una parte de nosotros muere cada vez que perdemos a un ser querido. Somos seres sociales que construimos nuestras identidades alrededor de las personas más importantes en nuestras vidas: padres, parejas, hijos, amigos... y por ello la pérdida de estas personas genera también un vacío en nosotros mismos. (...) La necesidad de reinventarnos también está íntimamente relacionada con la revisión de nuestro mundo de presuposiciones. A medida que vamos aprendiendo las lecciones de la pérdida, podemos afrontar nuestra vida con otras prioridades, con un criterio más claro respecto a lo que es importante y lo que merece que le dediquemos nuestra atención. (p. 76-77).

A partir de las propuestas teóricas acabadas de mencionar, se pueden evidenciar pequeñas diferencias y similitudes entre ambos modelos teóricos. Para un mayor entendimiento de estos, la Tabla 7 presenta una comparación de estos modelos teóricos.

Tabla 7: Modelos teóricos

	WORDEN (2004, 2013)	NEIMEYER (2007, 2012)
TAREAS	I. Aceptar la realidad II. Trabajar las emociones y experimentar el dolor III. Adaptarse al entorno sin el ser querido (adaptaciones externas, internas y espirituales) IV. Recolocar y recordar al ser querido	I. Reconocer la realidad de la pérdida II. Abrirse al dolor III. Revisar nuestro mundo de significados IV. Reconstruir la relación con lo que se ha perdido V. Reinventarnos a nosotros mismos.
MEDIADORES	1. La persona fallecida 2. Naturaleza del apego 3. Circunstancias de la muerte 4. Mediadores relacionados con la personalidad 5. Mediadores relacionados con el historial 6. Mediadores sociales 7. Cambios concurrentes	

Fuente: Alonso, L., et al. (2019). Modelos Psicológicos del Duelo: Una Revisión Teórica. Calidad de vida y salud. 12 (1), 65-75.

Recuperado de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/176>

Adicional a los dos referentes teóricos acabados de mencionar, se considera pertinente retomar la propuesta teórica de Pauline Boss, la cual propone y hace referencia al concepto de “duelo ambiguo”, señalando que es un tipo de pérdida incierta en la que no se da una caducidad. Boss (citado por Jerves et al., 2019) menciona que:

La pérdida ambigua puede referirse a una persona que está físicamente presente pero psicológicamente ausente, o a una persona que está psicológicamente presente mientras está físicamente ausente. (...) Se caracteriza por la ausencia de límites claros y la ambigüedad, tanto en la composición familiar como en la delimitación temporal de la pérdida. Además, esta ambigüedad se ve agravada por la falta de reconocimiento social de la experiencia de la pérdida. (p.2).

La autora caracteriza a la pérdida ambigua como una de las experiencias más difíciles que se pueden experimentar dada la poca claridad que se tiene sobre los hechos ocurridos,

ya que es una situación indefinida en la que no se tiene posibilidad de elaborar el duelo y adaptarse completamente a la pérdida.

Además, Boss (2016) se refiere a dos tipos de pérdida ambigua:

El tipo 1 es físico y el tipo 2 es psicológico. En el caso de la pérdida ambigua física, las familias no saben dónde están sus seres queridos ni si están vivos o muertos. La persona está físicamente ausente, pero se mantiene psicológicamente presente porque no hay pruebas de la muerte o de la pérdida permanente. (...) El segundo tipo de pérdida ambigua es la psicológica: un miembro de la familia está físicamente presente, pero psicológicamente desaparecido, como resultado de algún deterioro cognitivo o pérdida de memoria por enfermedad, lesión, adicción u obsesión. Con ambos tipos de pérdida ambigua, las personas deben construir su propio significado de la situación dentro de una paradoja de ausencia y presencia. (p.270).

Teniendo en cuenta los modelos teóricos acabados de mencionar, se enfatiza en que los más pertinentes para la presente investigación son los de Worden, Neimeyer y Boss, presentando mayor coherencia con las categorías definidas en los objetivos específicos, en los que se pretende dar cuenta no sólo de los momentos que se atraviesan en la elaboración del duelo, sino también de los hechos, los agentes y la significación actual de la pérdida del ser querido. Worden y Neimeyer proponen “tareas” y “desafíos” que se elaboran en la experiencia de duelo, mencionando que estos no siempre se llevan a cabo de manera lineal, y que en cualquier momento de la vida se puede retroceder en el proceso. Dentro de sus teorías se refieren a un reconocimiento de la realidad de la pérdida, una apertura al dolor, que en función de los objetivos específicos permitirá conocer los momentos y hechos que se han vivido en la elaboración del duelo. También, se menciona la adaptación a un medio

en el que el fallecido está ausente, lo cual permitirá conocer qué agentes han hecho parte de este proceso y si existe una adaptación al medio después de perder al ser querido.

Además, la autora Pauline Boss se refiere al duelo ambiguo, el cual por cómo se define y desarrolla podría dar cuenta de la significación actual que se le da a la pérdida dentro del proceso de elaboración de duelo.

El tener en cuenta estas teorías, como se acaba de mencionar, no sugiere que las personas elaboren el proceso de duelo de manera lineal, sin embargo, se pretende dar cuenta de las categorías definidas en los objetivos específicos por medio de los modelos teóricos elegidos para el presente trabajo.

Diseño Metodológico

Diseño de investigación

El presente trabajo es una investigación cualitativa, de tipo fenomenológico hermenéutico. Respecto a la investigación cualitativa Sandoval (2002) refiere que:

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. (p. 15).

Teniendo en cuenta que es una investigación con enfoque cualitativo de tipo fenomenológico, resulta importante mencionar que la fenomenología según Holstein y

Gubrium (citado por Sandoval, 2002), se fundamenta en el estudio de las experiencias vividas, convirtiéndose en la base de comprensión y análisis de la realidad humana.

Además, la hermenéutica según Sandoval (2002), es una alternativa de la investigación cualitativa que representa una propuesta que no sólo se limita a su dimensión filosófica, sino que va más allá siendo una propuesta en la que la realidad social se puede asumir por medio de un texto, el cual puede ser interpretado empleando caminos metodológicos con particularidades propias que la diferencian de otras opciones de investigación.

Unidad de análisis

La unidad de análisis son las experiencias de duelo de dos familiares de personas víctimas de desaparición forzada, y dos familiares de personas víctimas de muerte violenta en masacre, en hechos ocurridos en el año 2001 en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.

Población y muestra

El muestreo de la presente investigación se realizará por conveniencia. Sandoval (citado por Galeano, 2003) manifiesta que:

La conveniencia se refiere a dos cosas fundamentalmente, de un lado, a elegir el lugar, situación o evento que más facilite la labor de registro sin crear interferencias; además, le permite al investigador posicionarse socialmente dentro del grupo y ubicarse mentalmente en la comprensión de la realidad que está estudiando. La oportunidad se traduce en la expresión “estar en el momento justo, en el lugar preciso”. (p. 34).

Los sujetos de investigación son dos mujeres familiares de víctima de desaparición forzada: la madre, quien tiene 60 años de edad, y la hermana, que tiene 42 años de edad, en la actualidad conviven juntas. Para el caso de muerte violenta en masacre, se cuenta con la participación de dos hombres de 62 y 54 años, hermanos de dos víctimas, ambos en la actualidad conformaron familia con esposa e hijos.

Todos ellos son habitantes de la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia, ubicados en estratos socioeconómico 2 y 3, víctimas del conflicto armado interno colombiano entre los años 1998-2001, siendo este último año en el que se presentó la masacre en la que desaparecieron y asesinaron a sus seres queridos.

La muestra está conformada por 4 personas en condición de voluntariedad, teniendo en cuenta que es una población de difícil acceso y no se cuenta con la disponibilidad de muchas personas que hayan estado presentes en estos periodos de conflicto, ya que después de estos sucesos traumáticos muchas de ellas decidieron rehacer su vida en otros lugares.

Los hallazgos que serán presentados responden sólo a la experiencia de los sujetos mencionados, y no relatan la experiencia de otras personas así estas hayan vivido experiencias similares. Además, se emplearon nombres ficticios para referirse a los participantes (Óscar y Martín) correspondientes al caso de desaparición forzada.

Técnica de recolección de información

Para la presente investigación se hará uso de la entrevista en profundidad, según Robles (2011), la entrevista en profundidad consiste en el seguimiento de un guion de entrevista en el que se plasman todos los aspectos que se pretenden abordar en los encuentros. Para esto se deben preparar previamente los temas que se abordarán con el fin de controlar los

tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

A su vez, se aplicará la técnica de construcción de líneas de tiempo en las que en función de los objetivos específicos los participantes darán cuenta de los momentos, hechos, agentes y significación actual de la pérdida.

Aun cuando se contempla que la entrevista en profundidad implica varios encuentros que permiten en efecto alguna profundidad en la información que se obtiene, se realiza un guion de entrevista inicial que va en correspondencia con los objetivos de investigación y las categorías que de allí se derivan: momentos en el proceso de elaboración del duelo, hechos ocurridos en el proceso de elaboración del duelo, agentes partícipes del proceso de elaboración de duelo y la significación actual de la pérdida.

Tabla 8: Relación objetivos, categorías y guion de entrevista

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Pregunta orientadora	Preguntas emergentes
Describir las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.	Identificar cuáles son los momentos que dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre han vivido en su proceso de elaboración de duelo.	Momentos en el proceso de elaboración del duelo.	Circunstancias que se han vivido durante el proceso de elaboración del duelo.	¿Cómo ha sido su experiencia a partir de la pérdida de su ser querido y como cree usted que ha elaborado el duelo de esa pérdida?	¿Cómo se ha adaptado a la ausencia de su ser querido? ¿Qué cambios ha tenido su vida? ¿Qué manifestaciones físicas y emocionales ha tenido?

Explorar los hechos que han ocurrido en la elaboración de duelo.	Hechos ocurridos en el proceso de elaboración del duelo.	Acontecimientos significativos que han ocurrido en el proceso de duelo.	¿Qué hechos han marcado su proceso de elaboración de duelo?	¿Ha tenido otras pérdidas familiares a raíz de los hechos? ¿Ha recibido información de su ser querido? ¿Ha sido reparado por parte del estado? ¿Ha tenido algún tipo de conmemoración?
Identificar los agentes que han participado en la elaboración de duelo.	Agentes partícipes del proceso de elaboración del duelo.	Acompañamiento que se ha recibido por parte de agentes externos en la elaboración del duelo.	¿Usted se ha acompañado de alguna persona o institución en su proceso de elaboración de duelo?	¿Quién lo ha acompañado en el proceso de elaboración del duelo? ¿Ha recibido atención psicológica? ¿Ha asistido a grupos de escucha? ¿Ha asistido a grupos de oración?
Reconocer la significación actual del duelo de los dos familiares de víctima de desaparición forzada y los dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre.	Significación actual de la pérdida.	Percepción que se tiene de la pérdida del ser querido en el momento presente.	Después de todo lo vivido, ¿usted qué piensa hoy de la pérdida de su ser querido?	¿En la actualidad cómo recuerda a su ser querido? ¿Qué lugar tiene en su vida? ¿Cómo es su vida ahora? ¿Qué percepción tiene de su

Este guion de entrevista fue revisado una maestra (líder social que ha acompañado el proceso de reparación de la comunidad), como un par experto que permitió reconocer la consistencia de las preguntas y su relación con los objetivos de investigación, de tal manera que se hizo el ejercicio de puesta a prueba del instrumento. A partir de la revisión por el par experto se consideró pertinente realizar las preguntas propuestas, reconociendo que pueden emerger preguntas adicionales en los procesos de entrevista, por lo que se agrega un campo de preguntas emergentes en caso de que sea necesario.

Análisis de la información

Análisis de contenido: para llevar a cabo el análisis de contenido, en el presente trabajo se hará un análisis de categorías. Respecto a este, Andréu (citado por Díaz, 2018), refiere que:

El análisis de contenido cualitativo “consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos”. La idea es desarrollar la perspectiva interpretativa de los textos, profundizando más allá del contenido manifiesto, también al contexto y contenido latente desde donde se expresa el mensaje. (p. 126).

El análisis de contenido se hará a través de una matriz categorial en Excel, para esto se tomarán y codificarán los fragmentos de manera textual. Se cuenta con unas categorías y subcategorías iniciales, pero se mantiene presente que en el proceso probablemente resulte información que permita presentar categorías y subcategorías emergentes.

El proceso se realizará a partir de las unidades de sentido completo.

Consideraciones éticas

La presente investigación se trata de un estudio de riesgo mínimo. Sobre este tipo de investigación, la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio De Salud y Protección Social menciona que:

Son estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios, (...) pruebas psicológicas a grupos o individuos en los que no se manipulará la conducta del sujeto, investigación con medicamentos de uso común, amplio margen terapéutico y registrados en este Ministerio o su autoridad delegada, empleando las indicaciones, dosis y vías de administración establecidas. (p. 3).

Los participantes cooperarán voluntariamente en el proceso de investigación, conociendo los riesgos mínimos que esta amerita, entre ellos: una reactualización del proceso por lo que, en caso de ser necesario, los sujetos serán contactados con el equipo de atención psicosocial a víctimas de conflicto armado del municipio de Marinilla-Antioquia.

Así mismo, conocen que, si en algún momento deciden retirarse, pueden hacerlo sin ninguna sanción sobre su persona, y que la información brindada se manejará confidencialmente. Los datos que revelen la identidad de los sujetos participantes se preservarán y la información obtenida será usada para fines exclusivamente académicos de la investigación, en ningún caso se presentará información que revele la identidad.

Los participantes podrán conocer el informe final de resultados de investigación, e incluso tener una copia si así lo desean.

Respecto a la investigación, la Ley 1090 de 2006, como la ley que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, manifiesta que:

Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos. (p. 3).

Cada participante expresará su voluntariedad haciendo firma del consentimiento informado que se presenta en el Anexo 1.

Resultados

Este estudio se planteó como objetivo de investigación identificar cuáles son las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba del municipio de Marinilla, Antioquia. A partir de allí se derivaron cuatro categorías de análisis: 1. momentos en el proceso de elaboración del duelo, 2. hechos ocurridos en el proceso de elaboración del duelo, 3. agentes partícipes del proceso de elaboración del duelo y 4. significación actual de la pérdida. En ese sentido, los resultados

que a continuación se presentan responden a estas categorías de análisis, dando cuenta de los códigos que emergieron en el proceso de análisis de la información.

Momentos en el proceso de elaboración de duelo

Esta categoría permite identificar momentos entendidos como las circunstancias en relación con el tiempo que varían en función del tipo de pérdida, por ejemplo, en el caso de la familia de víctima de desaparición forzada se identifica un proceso cíclico en relación con el tiempo, es decir, la pérdida se reactualiza, distinto a lo que sucede con los familiares de víctimas de muerte violenta ocurrida en masacre toda vez que hay un evento decisivo que permite identificar un hecho cerrado y cuando se rememora se recuerda como un hecho doloroso, no como un hecho que se reactualiza.

En el proceso de análisis se identificó que los códigos emergentes en orden de frecuencia asociados a esta categoría fueron:

- Consecuencias del conflicto:

El código “consecuencias del conflicto” se asocia como el hecho más significativo en la que respecta a los momentos en el proceso de elaboración de duelo. En los casos de los participantes tanto de desaparición forzada, como de muerte en masacre, se pueden evidenciar daños a nivel social, familiar y personal.

Ya casi no salgo, por todo esto de la pandemia y porque por aquí se acabó todo, y ahora más. Por acá todo se acabó todo, porque ya en mayo va a ser 20 años que la gente salía por la mañana, rezaban el rosario, ya no, la gente quedó con miedo, lo poco que se pueda hacer en la casa, pero que uno vaya a salir, no. Ay por amor a mi Dios, cómo no va a dar miedo, si ahí no cogieron a una persona, sino a miles que

salían con la virgen. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 106-11).

En este segmento la entrevistada se refiere a la normalidad con la que se desenvolvía en el contexto antes de que ocurrieran tantos hechos violentos que dejaron graves consecuencias en el tejido social, causando que muchas personas se desplazaran a otros lugares del territorio para huir de la situación. Ella menciona que allí se acabó todo debido al miedo, porque no atentaron contra la vida de una sola persona, sino de muchísimas. A partir de esto se puede evidenciar que uno de los principales motivos por los cuales la población de la vereda ha disminuido, es el miedo colectivo provocado por el conflicto armado y los hechos vandálicos que marcaron a la comunidad. De la misma manera lo manifiesta otra de las participantes, cuando menciona que:

Yo pienso cómo fuera de distinto todo si no hubiera pasado tanta cosa, porque por acá había mucha gente, era una vereda muy poblada, mucha gente se desplazó perdiéndolo todo. Imagínese que en la escuela había ciento cincuenta niños, en ese momento no quedó casi nada, yo si me pongo a pensar y digo que como sería de distinto todo. Eso fue muy horrible, en el día llegaban unos, en la noche llegaban otros grupos, muy horrible. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 69-75).

Respondiendo a cómo es su vida en la actualidad, la entrevistada opta por mencionar las consecuencias del conflicto armado en el territorio, allí menciona el cambio sustancial que se produjo debido a la violencia que avasallaba al territorio en aquel entonces, dejando grandes daños materiales, físicos y emocionales.

A su vez, dentro de las consecuencias que ha dejado el conflicto los participantes mencionan algunos de los daños a nivel personal.

Desde hace 22 años que los mataron y después de tanta violencia tuvimos muy pocas oportunidades de trabajo. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 4-7).

Dadas las circunstancias a las que fueron sometidos, posterior a los hechos no hubo oportunidades de trabajo ya que se desvalorizó la tierra, la cual trabajaban y daba el sustento diario.

A nosotros también nos hicieron salir de la vereda, a mis padres, a mi persona, a todos nos desplazaron, inclusive yo tuve que desaparecerme tres años del pueblo por amenazas en ese tiempo del conflicto. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 13-15).

Respecto a los cambios que ha tenido su vida, el entrevistado se refiere a las consecuencias que dejó el conflicto armado donde él y su familia se vieron afectados al perder a sus seres queridos y al tener que desplazarse a un lugar más seguro para proteger sus vidas.

- Información sobre la desaparición-muerte.

El código “información sobre la desaparición-muerte” en la categoría de momentos en el proceso de elaboración de duelo, está asociado con la información recibida en relación con el tiempo. Este emerge en la entrevista de una de las participantes en el caso de desaparición forzada, cuando menciona que:

En marzo, por ahí cuanto, yo no me acuerdo, hace por ahí diez o doce años como que dijeron que se ajuntaran todos los familiares de Óscar y Martín para que fueran a Medellín a una entrevista, entonces, el hijo mío fue y llegó cuando yo estaba rezando el rosario de la misericordia, porque le he tenido mucha devoción, cuando llegó yo estaba rezando, entonces se tiró en esa pieza, y yo le dije: que hubo mijito,

se agarró a gritar y dijo: no mamá, Martín está muerto, ese hijo no sé cuántas nos habló por ventanilla y dijo que él los había matado, pero que no sabía dónde estaban los cuerpos. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 56-67).

Dentro del proceso de elaboración de duelo la entrevistada y su familia han vivido diferentes momentos en los que han recibido información de su ser querido. Sin embargo, uno de los momentos clave se da cuando uno de sus hijos se desplaza hasta la ciudad de Medellín para hablar con el presunto asesino de Martín. Allí, este le confiesa que lo mató, pero que no sabe dónde se encontraba el cuerpo. Aun teniendo esa información, el no poder tener el cuerpo de su ser querido, no saber dónde está, ni verlo y comprobar que en realidad está muerto, impide que se pueda avanzar en ese proceso de elaboración del duelo, porque permanecen en la incertidumbre al no saber si en realidad sí está muerto, o sigue desaparecido, lo que hace que ellos se mantengan con la esperanza de un reencuentro.

- Cambios: desplazamiento.

Otro código emergente en la categoría son los cambios, correspondiente al desplazamiento que se dio después de los actos vandálicos padecidos por la población.

Fueron muchos los cambios, horribles. Nosotros vivíamos pues por acá, como a los cinco o seis meses nos desplazamos, fuimos hasta la tierra donde vivía mi esposo, estuvimos diez meses, pero eso fue peor que habernos ido de por acá. Él es de una parte donde es tierra caliente y el clima fue impresionante para mí y para la niña. Cuando yo me fui de por acá estaba en embarazo otra vez, por tanta cosa, por la violencia, uno corría de un lado para otro como sin halle. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 13-20).

Dentro de los momentos vividos en el proceso de elaboración de duelo, la entrevistada relata los momentos difíciles que la violencia trajo consigo, mencionando que se dieron

muchos cambios en su cotidianidad al tener que desplazarse a otra ciudad donde las condiciones no eran muy favorables para su adaptación. En este segmento da cuenta del miedo que infundió el conflicto de aquel entonces en la comunidad de Salto Arriba.

- Recuerdos del ser querido.

El código “recuerdos del ser querido” está asociado con los pensamientos que surgen a partir de lo vivido con sus seres queridos en relación con el tiempo como factor clave del proceso de elaboración de duelo.

A pesar de que ya no vivíamos juntos él siempre era una persona muy especial. Pa mi fue muy duro porque a él se lo llevaron jueves y al domingo nació mi hija, ya hace 20 años. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 7-9).

Se menciona que cuando ocurrieron los hechos, aún sin vivir juntos, seguían teniendo un vínculo cercano y hace referencia al acontecimiento que se dio después de lo sucedido: el nacimiento de su hija.

Hechos ocurridos en el proceso de elaboración del duelo

Esta categoría permite identificar los acontecimientos significativos que han ocurrido dentro del proceso de elaboración de duelo, aquellos sucesos que han marcado sustancialmente la experiencia posterior a la pérdida de seres queridos a raíz del conflicto armado colombiano. A partir de los códigos emergentes, se pueden identificar diferencias significativas en las experiencias de duelo de los familiares de víctimas de desaparición forzada y muerte violenta en masacre, en ambos casos las familias han tenido otras pérdidas dolorosas a raíz de los hechos, han venido enfermedades y han sufrido diferentes consecuencias derivadas del conflicto. La diferencia principal se da en relación de la información recibida y la reparación del Estado, en el caso de desaparición en diferentes ocasiones se ha recibido información sobre la desaparición-muerte, sin posibilidad de

esclarecer los hechos ocurridos lo que representa una incertidumbre y dolor permanentes. Para los familiares de víctima de muerte violenta en masacre, la información recibida no obstaculiza el proceso de elaboración de duelo. Respecto a la reparación del Estado, los familiares de víctima de desaparición manifiestan haber recibido apoyo, sin que este represente la posibilidad de avanzar en el proceso de elaboración de duelo. Por el contrario, los familiares de víctima de muerte violenta, refieren no haber recibido reparación por parte del Estado, sin que esto afecte la elaboración de duelo, ni la recuperación por la pérdida de su ser querido.

En el proceso de análisis se identificó que los códigos emergentes en orden de frecuencia asociados a esta categoría fueron:

- Información sobre la desaparición-muerte.

Este código da cuenta de la información que se ha recibido en diferentes momentos, reconociéndolos como hechos significativos dentro del proceso de elaboración de duelo.

Una señora que los vio pasar, ¡Ay! cuando me cuentan a mí después que los tuvieron por allá en una pinera, se los llevaron en una jaula y que cuando pasaron con mi Martín lo vieron... (llora). (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 114-116).

La entrevistada ha recibido información y comentarios de su hijo en la que diferentes personas le han mencionado que él está muerto. En este segmento manifiesta el dolor que sintió al escuchar una de las tantas versiones que ha recibido. Aún con la información recibida en diferentes ocasiones donde le mencionan que su hijo fue asesinado, y donde incluso la familia obtuvo la versión del presunto asesino de su hijo, para esta madre no ha existido la capacidad de elaborar el duelo por la ambigüedad que representa la desaparición y el no tener información clara sobre su paradero, o el de su cuerpo.

A nosotros nos dicen que él está vivo, que por qué no ha aparecido como tantos que han aparecido, y la gente dice que él está por ahí. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 67-68).

Debido a la información recibida y la incertidumbre que padece, la entrevistada opta por creer que su hermano puede estar vivo.

A nosotros nos comentaron que a uno de ellos era el ejército el que se los llevaba, los dejaron por ahí, y al otro dicen que las autodefensas, uno ni sabe. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 17-20).

Similar al caso de desaparición forzada, para los familiares de las víctimas de muerte violenta en masacre la información sobre los hechos también es un poco confusa, sin embargo, lo que ha permitido elaborar el duelo de manera satisfactoria en la actualidad parece ser la posibilidad de reconocimiento inmediata de los cuerpos, saber dónde se encuentran y haber tenido la oportunidad de darles cristiana sepultura.

Según dicen, eso fueron las autodefensas, la guerrilla. Pero eso no se sabe nada. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 22-23).

Aunque no se tiene claridad sobre quienes fueron los posibles autores del asesinato de sus dos hermanos esto no ha sido un factor que intervenga de manera negativa en el proceso de elaboración de duelo. A diferencia de los familiares de víctima de desaparición forzada, quienes exigen la verdad al no tener conocimiento, ni información del cuerpo.

- Cambios: otras pérdidas dolorosas.

En relación con los cambios que los participantes han tenido en sus vidas posterior a los hechos ocurridos, se puede identificar que en ambos casos (tanto en el de desaparición forzada, como en el de muerte violenta en masacre), han surgido otras pérdidas humanas

significativas para el núcleo familiar, lo que se suma al dolor que ya padecían por la pérdida de sus seres queridos a raíz del conflicto armado.

Cuando el esposo me acompañó seis años después de eso, ya cuando el esposo se murió yo dije: ahora sí pues ya, la muerte para mí. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 11-13).

Dentro de los tantos cambios que la entrevistada menciona que se han dado después de la desaparición de su hijo, están otras pérdidas dolorosas como la de su esposo. Ella menciona que en este momento sintió que se había acabado su vida, haciendo referencia al dolor de la pérdida de su esposo e hijo.

Pérdidas, por ejemplo, la de mi papá. Él se murió debido a eso, a una pena que lo mató, él lloraba mucho, pa mi sí, eso fue. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 36-39).

Al igual que la madre, la entrevistada relaciona la muerte de su padre (otra gran pérdida dolorosa) con los sentimientos que ha atravesado la familia desde que ocurrieron los hechos y desde que no se tiene claridad de lo que pasó con su ser querido. Al dolor de la desaparición se suma el dolor de la pérdida de su padre, quien padeció la misma incertidumbre durante los años de vida continuos a los hechos.

Mi mamá murió al mes y medio después de lo que pasó, esa pena moral acabó con ella, fue debido a lo que pasó con ellos, y mi papá murió a los siete años. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 12-15).

En relación con las personas entrevistadas en el caso de desaparición forzada, en este caso de muerte violenta en masacre, el entrevistado también manifiesta haber tenido otras pérdidas dolorosas durante el proceso de elaboración de duelo, dando cuenta de que en la

mayoría de casos este tipo de actos afecta significativamente a las familias de las víctimas causando otras pérdidas al no haber una adaptación a lo sucedido.

A pesar de que mi madre estaba enferma, el fracaso de los dos hijos hizo que muriera más rápido. Ella murió a los veinte días del último hijo asesinado. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 16-19).

Dentro del proceso de elaboración de duelo el entrevistado menciona la muerte de su madre como consecuencia del sufrimiento padecido por el asesinato de sus dos hermanos, coincidiendo con la experiencia de familiares de víctima de desaparición forzada donde también presentaron otras pérdidas dolorosas a raíz de lo sucedido.

En ambos casos (desaparición y muerte violenta), los participantes relacionan la pérdida de otros seres queridos con los hechos ocurridos, mencionando que estas se dieron como consecuencia del dolor que las situaciones desencadenaron.

- Reparación del Estado.

Este código correspondiente a la reparación recibida por parte del Estado da cuenta del apoyo que los participantes han recibido en algún momento, teniendo en cuenta es un derecho de las víctimas tener una reparación física, económica, emocional y social.

En ambos casos se puede evidenciar que la reparación no se ha realizado de manera integral, escasamente, sólo en el caso de la madre del desaparecido se ha dado una reparación económica, sin recibir ningún otro tipo de apoyo que permita reparar lo sucedido. Diferente a este, los demás participantes manifiestan no haber sido reparados de ninguna manera por parte del Estado, lo que da cuenta de la negligencia que se da frecuentemente en estos procesos donde el Estado colombiano tendría como deber acompañar y apoyar a las víctimas en su proceso de reconstrucción personal y social.

Si me dieron una platica, dos o tres veces nos dieron platica, nos ayudaron mucho cuando estábamos en Marinilla con mercadito. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 76-77).

El apoyo económico fue recibido en diferentes ocasiones, entre ellas, cuando se desplazaron al municipio de Marinilla debido a la violencia que había en la vereda en aquel entonces.

Por mi parte a mí nunca, no he recibido nada, lo único que nos dieron fue los pasajes cuando nos desplazamos, pero yo no. Yo sé que mamá si ha recibido, pero yo nunca. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 53-58).

A diferencia de su madre, la entrevistada no ha tenido ningún tipo de reparación del Estado por los hechos ocurridos con su hermano. Menciona que lo único que recibió fue el apoyo para movilizarse en el momento que se tuvo que desplazar hacia el municipio de Marinilla.

Los participantes entrevistados por el caso de muerte violenta en masacre manifiestan que, a diferencia de otros integrantes de su familia, ellos no han tenido ninguna reparación por parte del Estado. Sin embargo, esto no ha influido en la adaptación a la pérdida de sus seres queridos.

- Cambios: enfermedades.

Correspondiente a los cambios, dos de los participantes hacen referencia a enfermedades que la situación de conflicto y los hechos ocurridos han desencadenado, dando cuenta de las consecuencias que la violencia puede generar a nivel personal. En el caso de la madre del hombre desaparecido, se pueden evidenciar síntomas relacionados a episodios depresivos, y en el caso del hermano de dos hombres víctimas de muerte violenta en

masacre, las circunstancias y la presencia en zona de conflicto desencadenó epilepsia, lo que le ha generado gran dificultad para desempeñarse en el campo laboral.

Bendito sea mi Dios si yo lo que hace, pero ya me he dejado un poquito, pero peor porque ya me toca ir por allá a farmacias particulares, porque al hospital hace tiempo que no voy, en el hospital me mandaban unas pastillas y muchas me dopaban, me doparon mucho mucho, para esta tristeza, para que duerma, yo me tomaba media pastillita y era al otro día dormida y yo no, yo no voy a tomar esto, yo no tengo necesidad de dormir. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 36-43).

Respecto a lo sucedido, la entrevistada menciona que la situación ha desencadenado muchas emociones, por lo que en repetidas ocasiones acudió al hospital y allí le mandaban pastillas para la "tristeza", tristeza que puede estar asociada a episodios depresivos, ya que hace referencia a una alteración sustancial en el sueño, por lo cual era medicada. Sin embargo, ella no está de acuerdo con tomar estas pastillas porque se sentía "dopada", y no considera que el dormir sea una necesidad.

A raíz de esos hechos violentos yo quedé sufriendo epilepsia. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 7-8).

Posterior a los hechos y experiencias vividas en el marco de la violencia, el entrevistado refiere haber quedado sufriendo epilepsia, lo que le ha impedido ejercer laboralmente en actividades que impliquen trabajo fuera de casa.

Los otros participantes: hermana de hombre desaparecido y hermano (2) de hombres víctimas de muerte violenta en masacre, no refieren haber padecido alguna enfermedad que pueda estar relacionada con los hechos.

- Consecuencias del conflicto.

El código “consecuencias del conflicto” dentro de la presente categoría da cuenta de los hechos que causaron consecuencias dentro del territorio. En el caso de la hermana del hombre desaparecido, esta refiere haber tenido que desplazarse hacia otros lugares para proteger su vida y la de su familia, siendo el desplazamiento forzado una de las consecuencias más frecuentes en las zonas avasalladas por el conflicto armado interno.

Eso fue muy duro porque nosotros nos fuimos, cuando regresamos esa noche que llegamos por acá otra vez mataron dos, nos recibieron los sonidos de las balas y ya nos tocó volvernos otra vez para marinilla. La violencia es muy dura. Cuando volvieron las masacres me dijeron pues a mí que me fuera, que me perdiera porque me iban a matar al esposo, que él estaba en una lista y que lo iban a matar. Nosotros dejamos todo, teníamos una finquita con frijol, dejamos todo y nos fuimos, nos dieron el pasaje y nos fuimos, no tuvimos tiempo, ni pensamos en sacar nada. Todo, todo lo perdimos, incluso las cositas que teníamos nos tocó regalarlas, o la gente por ahí se las llevaba y ya. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 20-28).

La entrevistada menciona los hechos revictimizantes que tuvo que atravesar con su familia al regresar a la vereda después de no haber conseguido adaptarse al lugar al que habían huido. Es debido al conflicto armado de aquella época que ella y su familia pierden todo lo que tenían. Al no tener otra alternativa que movilizarse hacia otro lugar por las amenazas de diferentes actores armados, se ven en la necesidad de empezar desde cero en el municipio de Marinilla.

Respecto a las consecuencias del conflicto como código emergente dentro de la categoría de hechos ocurridos en el proceso de elaboración de duelo, los demás

participantes no hacen referencia a acontecimientos que se puedan definir como consecuencia de la violencia.

Agentes partícipes del proceso de elaboración del duelo

Esta categoría permite identificar los agentes partícipes del proceso de elaboración de duelo. Dentro de esta emergen códigos relacionados con las acciones que se han llevado a cabo para elaborar el duelo y el acompañamiento que han recibido por agentes externos en este proceso. En el caso de desaparición forzada, las participantes refieren haber realizado acciones y haber contado con acompañamiento en el proceso de elaboración de duelo, sin embargo, esto no es algo que les cause gran interés, ni lo perciben como un eje fundamental para la elaboración de dicho proceso. La madre del hombre desaparecido es quien más menciona haber llevado a cabo acciones y haberse acompañado por diferentes agentes, sin que esto haya tenido gran significación o impacto positivo en el proceso de elaboración de duelo. A su vez, su hija menciona no sentirse a gusto con el acompañamiento psicológico recibido en algún momento, dando cuenta de la incomodidad que siente al tener que hablar sobre lo ocurrido.

Respecto a los participantes en el caso de muerte violenta ocurrida en masacre, estos no mencionan haber tenido algún tipo de acompañamiento, ni haber elaborado acciones encaminadas al proceso de duelo, sintiendo que la creencia y fe católica que han tenido ha sido suficiente.

- Acciones: elaboración del duelo.

Este código corresponde a los actos, actividades o espacios de los que se ha sido participe con el fin de elaborar el duelo por la pérdida de sus seres queridos. Además, da cuenta del acompañamiento recibido durante el proceso.

Allá he ido a la escuela, que, a prender velas, que a no sé qué, que, a hablar, y yo no, yo no estoy de acuerdo con eso. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 17-19).

La entrevistada menciona que durante estos años ha ido a la escuela a realizar diferentes acciones para elaborar el duelo: a prender velas, a hablar, a diferentes actividades a las que ha sido invitada y ella ha accedido, sin embargo, no está de acuerdo con este tipo de acciones encaminadas a elaborar el duelo.

No me han interesado, a lo que no falta es a misa, la fe me ha aliviado mucho, siempre he sido muy creyente. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 25-28).

Respecto a los agentes partícipes en el proceso de elaboración de duelo el entrevistado no refiere haber contado con acompañamiento psicológico, o haber sido partícipe de proyectos o grupos de oración. Menciona que lo que le ha ayudado en el proceso de elaboración de duelo es la fe, convirtiéndose en el mayor soporte para darle una significación diferente a la pérdida.

Yo soy muy creyente. Pero a mí lo que me ha ayudado, es lo que a uno le enseñan: la fe, el ser uno católico, ir a las misas, todo eso me ha ayudado mucho. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 24-27).

Al igual que su hermano, el entrevistado manifiesta que respecto a los agentes partícipes en el proceso de elaboración de duelo la fe ha tenido un papel fundamental, ya que esto se le fue inculcado desde su infancia y por esto ha podido superar lo sucedido sin tener otro tipo de acompañamiento.

Con doña Libia Carvajal la de Marinilla, me iba para donde esa señora a orar, a hacer grupos de oración desde las tres de la tarde como hasta las ocho de la noche,

yo me ponía a agarrar las manos y era como que no podía, solo escuchaba una vocecita que decía: estoy, estoy... pero nada más, no me decía nada. Estuve mucho, mucho tiempo con esa señora. Y con psicólogo estuve varias veces, avemaría, horrible. Yo he estado con muchos proyectos, en mucha cosa, sí me han ayudado mucho, mucho diálogo. Con la mamá de la que le mataron al hijo en la escuela y la hija la mataron por San Vicente como a la una de la tarde, estuvimos por allá en Medellín, íbamos a llorar, estuvimos como ocho o quince días. Eso me ha ayudado, pues digamos que sí. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 80-90).

La entrevistada menciona a diferentes agentes que han participado en la elaboración de duelo, sin embargo, los grupos de oración parecen estar más relacionados con el deseo de establecer comunicación con su hijo desaparecido. A su vez, el papel de psicólogos y proyectos en los que ha participado, se perciben como espacios para expresar el dolor a través del llanto. Esto a ella no le gusta mucho y no ha habido una adherencia a un tratamiento psicológico o psicosocial que le permita significar esa pérdida, pues en los espacios que ella podría participar para elaborar el duelo, ella no se ha adherido, y el acompañamiento parece cumplir más una función de entretenimiento, que de avance en el proceso de elaboración de duelo.

Varias veces estuve con psicólogo, pero eso es algo que a mí no me gusta porque preguntan y preguntan y uno a veces ni sabe qué responder. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 59-62).

Durante el proceso de elaboración de duelo la entrevistada manifiesta haber contado con acompañamiento psicológico, pero que esto no es algo que a ella le guste por todas las preguntas que realizan. En este segmento la entrevistada permite evidenciar que no es de su agrado hablar sobre lo ocurrido, pues muchas veces no sabe qué responder ante los

cuestionamientos que esto pueda implicar. Por esta razón, el papel del psicólogo como agente participe en la elaboración de duelo para ella no ha tenido gran relevancia, pues no se ha adherido a este.

En el caso de los participantes familiares de víctimas de muerte violenta en masacre, estos refieren no haberse acompañado en ningún momento de algún agente o haber realizado acciones encaminadas al proceso de elaboración de duelo, mencionando que lo que les ha ayudado durante este tiempo para adaptarse a la pérdida es el ser creyentes católicos y aferrarse a esto para superar lo sucedido.

Significación actual de la pérdida

Esta categoría permite identificar la significación que los familiares de víctimas de desaparición forzada y muerte violenta en masacre le dan a pérdida de sus seres queridos en la actualidad. Se pueden evidenciar diferencias sustanciales entre las familias respecto a la elaboración del duelo: para los familiares de la víctima de desaparición forzada no ha habido una adaptación a la pérdida y el duelo no se ha podido elaborar, aún en la actualidad recuerdan con gran tristeza lo sucedido, considerando que los hechos ocurridos no se podrán superar hasta el momento que puedan esclarecer lo que paso con su hijo y hermano. Diferente a los familiares de víctima de desaparición forzada, los hermanos de las víctimas de muerte violenta en masacre, refieren haberse adaptado a la pérdida y haber elaborado el duelo, mencionando la importancia que ha tenido el tiempo para la superación de lo ocurrido.

- Recuerdos del ser querido.

Este código emerge de lo que los participantes refieren respecto a los recuerdos que tienen de sus seres queridos en la actualidad, o de los momentos que recuerdan haber vivido

con ellos, dando cuenta del significado actual que tienen en sus vidas y los sentimientos que surgen al pensar en ellos.

Yo no duermo, no duermo en la noche por pensar en Martín. Es que eso fue un caso muy horrible, bendito sea mi Dios. Él vivió en esta casita, vivió unos meses y el diario venía de trabajar y se venía aquí, aquí comía, aquí se quedaba. No, no, no... (suspira), pasaba el tiempo conmigo, no duermo por pensar en todo eso. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 44-48).

Al no considerar el dormir como una necesidad, menciona también que no puede dormir en las noches por pensar en lo sucedido con su hijo y en todos los recuerdos que tiene de él, reconociendo que aún en la actualidad son recuerdos con los que vive y los cuales mantiene presentes en este proceso de duelo en el que no ha podido avanzar, ni elaborar.

Con el dolor de Martín ya es distinto, ha pasado mucho tiempo y uno lo recuerda mucho, eso no nos deja de doler a todos, después de eso yo tuve tres hijos, pero sí lo recuerdo mucho. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 76-78).

Respecto al dolor que siente por la pérdida de su hermano se diferencia en la significación actual de la pérdida que tiene su madre, en el sentido de que permite evidenciar que, aunque para ella todo lo ocurrido sea motivo de gran dolor y traiga numerosos recuerdos, se ha adaptado a la ausencia de su ser querido. Allí menciona el nacimiento de tres hijos, lo que puede ser un factor que ha impactado positivamente su vida y ha aliviado el dolor por todo lo padecido.

Cuando pienso en todo lo que pasó, en todo ese conflicto se siente uno mal, remueve muchos recuerdos de las cosas vividas, pues son hermanitos de la misma sangre los que murieron. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 33-35).

Aún sintiéndose bien en la actualidad, el recordar lo sucedido provoca sentimientos en él, pero no es algo que embargue por completo su ser hasta el punto de generar gran tristeza.

Sobre eso, pienso que, si a ellos no les hubiera sucedido lo que les pasó, estuviéramos reunidos en la finca, tuviéramos la propiedad. La verdad es que sí, es una cosa que no es fácil, si ellos estuvieran vivos, estuviéramos todos juntos, pienso en que estuviéramos por allá trabajando, produciendo la tierra, como hacíamos desde que éramos niños. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 28-34).

Cuando el entrevistado se refiere a sus pensamientos actuales sobre la ausencia de sus seres queridos menciona los recuerdos que tiene de ellos, de cómo vivían su cotidianidad en familia y expresa que si esto no hubiese ocurrido tal vez se encontrarían en las mismas condiciones que tenían antes de la violencia que marcó al territorio.

- Duelo no elaborado.

El código “duelo no elaborado” emerge principalmente de la experiencia de duelo de la madre del hombre víctima de desaparición forzada, evidenciándose un proceso de duelo inconcluso, el cual no ha tenido, ni tendrá finalidad hasta no saber qué sucedió con su hijo.

De ninguna manera lo he podido... el duelo. No lo he podido elaborar. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 4-6).

La información que la entrevistada menciona en este fragmento da cuenta de que no ha podido elaborar el duelo por la desaparición-muerte de su hijo, refiriendo que de ninguna manera ha sido posible avanzar en este proceso y que aún en la actualidad es un duelo sin resolver.

Entrevistador: ¿hubiera preferido que lo asesinaran en la escuela? Entrevistado: claro, como así, yo ya hubiera asumido el duelo, como no. Yo le hago novenas y novenas, pero no quedo como satisfecha, como que no. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 130-132).

En este segmento la entrevistada menciona que hubiera preferido que asesinaran a su hijo en la escuela, refiriéndose a la posibilidad de haber visto el cuerpo y hacerle a este su ritual religioso. Ella menciona que de esta manera ya hubiera asumido el duelo, lo que se puede vincular con la significación actual de la pérdida que tiene al no haber tenido acceso a este, ni a información clara sobre los hechos. Sin embargo, es importante mencionar que, en otro momento de la entrevista, ella menciona que no sería capaz de recibir " la cabeza" de su hijo, dando cuenta de que, aunque esto alivianaría su dolor, tampoco sería capaz de aceptar el hecho de que su hijo fue asesinado.

Además, en relación con lo que la participante entrevistada menciona respecto a la dificultad para elaborar el duelo al no haber tenido la posibilidad de ver el cuerpo y hacerle un ritual religioso, Boss (2006), menciona que:

La pérdida ambigua es el tipo de pérdida más estresante porque desafía la resolución, a diferencia de lo que ocurre con la muerte, no hay una verificación de la pérdida y, por tanto, ninguna finalidad con rituales de apoyo. En cambio, a menudo se critica a las personas por no "encontrar un cierre" solas y se les deja solas para que se las arreglen, aisladas y atrapadas en la esperanza y la desesperación, con un duelo persistente que a menudo se diagnostica injustamente como patología personal o familiar. (p. 271).

A su vez, la madre refiere que:

Yo sufrí tanto teniendo ese hijo, me tuvieron que hacer cesárea, y tan horrible esos dolores; pero yo quisiera tener así quién sabe cuántos, a no tener este dolor tan horrible de no saber nada de él. Yo quisiera enterrarlo, saber de él podría sanar un poco el dolor que yo siento, de todas maneras, qué bueno enterrarlo. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, 133-138).

En este segmento la entrevistada da cuenta de que existe un duelo sin elaborar ni resolver al no saber nada de su hijo. Como se mencionaba anteriormente, el poder tener el cuerpo, aún con el dolor que esto pueda causarle, será mejor que permanecer en la incertidumbre de no tener ningún tipo de información que le permita hallarlo. Aquí ella manifiesta que sólo podría sanar y tal vez avanzar en este proceso de elaboración de duelo en el momento que pueda darle cristiana sepultura, de lo contrario, permanecerá con el mismo dolor que ha padecido desde hace veinte años que ocurrieron los hechos.

Dada la diferencia en la experiencia de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada y familiares de víctimas de muerte violenta ocurrida en masacre, surge el código “duelo elaborado”. En este, los participantes familiares de víctimas de muerte violenta ocurrida en masacre dan cuenta de un proceso de duelo elaborado, mencionando haber olvidado a sus hermanos después de no verlos durante tantos años. Esto permite evidenciar que tener claridad sobre los hechos da paso a la elaboración de duelo, mientras que los familiares que no saben de sus seres queridos se quedan sumergidos en la incertidumbre de saber que pudo pasar, o con la esperanza de un posible regreso.

Pensar en ellos es duro, pero luego vuelve y se normaliza uno, son más de veinte años los que ya pasaron, puede garantizar uno que después de cinco o más años de no ver a una persona eso ya está olvidado, cinco años es mucho. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 1, líneas 35-37).

Aunque pensar en sus hermanos es duro, el participante menciona que todo se normaliza con el pasar del tiempo, mencionando que, desde su experiencia, después de cinco años de no ver a sus seres queridos asesinados, siente que los ha olvidado. Esto da cuenta de que en la actualidad la ausencia de sus hermanos no afecta significativamente el curso normal de su vida y permite evidenciar el papel del tiempo como factor determinante.

Ya no los recuerdo con dolor, es algo que ya pasó hace muchos años. Yo siento que es algo que yo ya superé, de los diez años en adelante uno se va adaptando. Eso no se olvida, en una fecha especial los recuerda, dice uno: estuviera con mi hermano en tal parte, o tal cosa, que el día de la madre; pero eso después de diez años en adelante uno lo supera y pasa todo a la historia, como se dice por ahí. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 35-40).

Respecto al lugar que hoy tienen sus hermanos en su vida, el entrevistado da cuenta de un proceso de duelo elaborado cuando menciona que es algo que ya pudo superar, al igual que su hermano hace referencia al transcurso del tiempo como factor clave para adaptarse a la pérdida y aun cuando vienen recuerdos, siente que puede seguir adelante sin que esto afecte el curso de su vida actual.

Teniendo en cuenta la participación de los entrevistados, se puede identificar que el duelo no elaborado se da exclusivamente en la madre del hombre desaparecido, pues, aunque su hermana menciona recordarlo y sentir mucho dolor por la pérdida, esta se ha adaptado a la ausencia de él sin que esto le genere un malestar sustancial como a su madre.

En el caso de los familiares de víctimas de muerte violenta en masacre se identifica un proceso de duelo elaborado y finalizado cuando estos mencionan no sentir dolor en la actualidad y poder haber seguido el curso de sus vidas con normalidad tiempo después de lo ocurrido con sus hermanos.

- Ambigüedad.

Este código está relacionado con la incertidumbre y las diferentes interpretaciones que los familiares de víctima de desaparición forzada le dan a la situación confusa e indeterminada que viven por la desaparición-muerte de su ser querido.

Él está en las manos de mi Dios. Si él está muerto, está con Dios, y si está vivo, también está con mi Dios. Pero yo no creo que esté vivo, yo ya no creo. Pero por ejemplo los hijos me dicen: ay, qué tan bueno que él apareciera, que le diéramos cristiana sepultura y yo no pues hasta ahí vivo yo, que digan mire esta es la cabeza de su hijo, no, no, no, yo no sería capaz. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 20-26).

La información que la entrevistada menciona en este fragmento corresponde a lo que la teoría nombra como "duelo ambiguo" que se caracteriza por ser una pérdida incierta en la que no se presenta un cierre, ya que es una muerte poco clara que permanece sin verificar, ni resolver. En el caso de la entrevistada, cuando menciona "Si él está muerto, está con Dios, y si está vivo, también está con mi Dios", se evidencia que no hay una claridad sobre el estado actual de su hijo, lo cual es fuente de incertidumbre y dolor en la actualidad. Además, resalta que, aunque le gustaría darle cristiana sepultura, no sería capaz de recibir su cuerpo. En concordancia con lo acabado de mencionar, Boss (2006), menciona que:

Pensamiento dialéctico. Las personas suelen responder a una pérdida ambigua con un pensamiento absoluto, actuando como si la persona desaparecida estuviera muerta o negando la pérdida actuando como si nada hubiera cambiado. (...) Es decir, la única manera en que las personas pueden reducir el estrés de la pérdida ambigua es manteniendo dos ideas opuestas en sus mentes al mismo tiempo, por

ejemplo, “él está muerto, como tal vez no” o “ella está tanto aquí, como también se ha ido”. (p. 273).

Lo propuesto por la autora se relaciona estrechamente con lo mencionado por la participante cuando no da cuenta de un pensamiento definitivo acerca de la desaparición de su hijo, refiriendo que podría estar vivo, pero también muerto, demostrando que busca reducir el estrés manteniendo dos ideas opuestas.

Entrevistador: ¿y usted cómo cree que ha elaborado el duelo por la pérdida de su hermano, o siente que es un duelo que nunca va a terminar? Entrevistado: no, para mí nunca va a terminar, porque de todas maneras no sabemos dónde está, si está vivo o está muerto, eso es un caso que no, hasta cuando uno no sepa dónde está, no le va a hacer el duelo. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 29-33).

Cuando a la entrevistada se le pregunta sobre el proceso de elaboración de duelo, ella menciona al igual que su madre que es un duelo que nunca va a terminar porque no tienen claridad sobre los hechos ocurridos, lo que permite evidenciar que mientras no haya información clara, para ellos habrá mayor dificultad para elaborar el duelo por la pérdida de su ser querido.

A mí me gustaría que yo un día de estos me despertara y diga: ¡Ay, volvió!, muy rico que, a mí me gustaría. Yo tengo esperanza de que esté vivo, pero uno no sabe. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 63-67).

A diferencia del discurso de su madre, donde en diferentes ocasiones expresa la alta probabilidad de que su hijo esté muerto, la hermana manifiesta el deseo de un posible reencuentro con su ser querido manteniendo la esperanza de que este aún esté vivo, lo cual está relacionado con la ambigüedad del duelo al no saber qué ha sucedido con él.

- No hay perdón.

El código “no hay perdón” corresponde a las respuestas de las participantes en el caso de desaparición forzada, las cuales no contemplan la posibilidad de otorgar el perdón a los presuntos autores de lo ocurrido con su hijo-hermano debido a la crueldad de los hechos y lo confuso de la situación, donde aún en la actualidad no saben qué pudo ocurrir.

Una vez a mí me dijeron ¿y usted le perdona a esa gente? Y yo dije no, que les perdone mi Dios porque lo que ellos hicieron no tiene perdón, dije yo ¿por qué no los mataron cuando los encontraron? ¿Por qué los torturaron? (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 111-114).

Cuando a la entrevistada se le pregunta si les otorga el perdón a los autores de la desaparición-muerte de su hijo, ella inmediatamente manifiesta que por su parte no hay perdón, mencionando que "los perdone mi Dios" porque por la crueldad de los actos, no merecen su perdón. Esto deja en evidencia los sentimientos que permanecen a raíz del dolor padecido y se cuestiona el por qué lo desaparecieron y torturaron, por las versiones que ha recibido. Esto da cuenta de que ella aún con dolor, prefería ver a su hijo muerto, ver su cuerpo, a pasar todos estos años de incertidumbre y dolor interminable.

Mi mamá es una que dice que ella no lo perdona, que ella mejor lo mata, pero no le perdona (risas). Yo no sé, yo he visto mucha gente en la televisión gente que dice que le mataron al hijo y que perdona al que lo hizo, yo no sé de dónde sacan esa fuerza, no sé. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 47-50).

Respecto al perdón la entrevistada menciona cuando a la madre se le ha hablado del perdón para los responsables de los hechos y ella deja claro que por su parte no hay perdón y menciona que no sabe cómo otras personas, en otros casos, sacan fuerzas para perdonar a

un asesino. Esto permite evidenciar que por su parte tampoco hay un perdón, pues para ella si es difícil en comparación con otras personas que si lo otorgan.

- Incapacidad de adaptación a la pérdida.

Este código emerge principalmente de la experiencia de duelo de la madre del hombre víctima de desaparición forzada cuando da cuenta del malestar que la desaparición - muerte le sigue causando en la actualidad. Posteriormente, se contrasta con la experiencia de uno de los hermanos de las víctimas de muerte violenta en masacre donde el participante refiere haberse adaptado a la pérdida de sus seres queridos.

La gran diferencia que se da entre las experiencias de duelo permite evidenciar que la ambigüedad es un factor determinante en el proceso de adaptación a la ausencia de un ser querido, mientras que en casos donde se tiene mayor claridad sobre lo ocurrido, las personas con el transcurso del tiempo pueden superar lo acontecido.

Oiga, nosotros gritamos, Dios mío, no, no, es que la vida mía va para veinte años que yo creo que no voy a sobrevivir. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 67-69).

En este fragmento la entrevistada se refiere al dolor que ha padecido desde hace veinte años, cuando ocurrieron los hechos. Desde ese momento siente que no tiene capacidad para vivir en esta situación.

Entrevistador: ¿entonces siente que a esa ausencia usted no se ha adaptado, ni se adaptará? Entrevistado: No, no porque yo pienso que será cuando uno se muera, pero mientras siga uno vivo... no. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 33-35).

Cuando la entrevistada menciona "pienso que será cuando uno se muera, pero mientras siga uno vivo... no" hace referencia a la imposibilidad que siente de elaborar el duelo por la

desaparición de su hijo, allí hay una resistencia a poder hacerlo debido a las circunstancias y poca claridad que hay de lo sucedido, siendo una incertidumbre que permanecerá con ella, como lo menciona: hasta la muerte.

Entrevistador: ¿Qué cambios ha tenido su vida a partir de lo sucedido? Entrevistado: no, yo he sido muy resistente en ese sentido, lo supe llevar con mucha calma, lo supe aceptar, sin embargo, no es fácil, pero bueno, eso son cosas que hay que aceptarlas, siento que me adapté a lo que sucedió y pasó. (Familia 2: muerte violenta en masacre, participante 2, líneas 10-13).

Cuando el participante contesta a los cambios que ha tenido su vida a partir de los hechos y la violencia en la que estuvieron inmersos, hace referencia a la adaptación que tuvo a la pérdida de sus dos hermanos, señalando que, aunque no fue algo fácil de enfrentar pudo aceptar lo sucedido y continuar el curso de su vida sin alteraciones sustanciales en ella.

- Diferencia en la experiencia de duelo.

Este código corresponde a las diferencias en las experiencias de duelo que se dan entre madre e hija, donde la hija manifiesta haber vivido el duelo de una manera muy diferente a su madre.

Todos somos muy diferentes ¿no?, por ejemplo, yo he vivido esto muy diferente que mi mamá, es como dice ella, que, porque no hemos sentido el dolor de una madre, no sé. (Familia 1: desaparición forzada, participante 2, líneas 51-52).

En este segmento la entrevistada se refiere a la diferencia en la experiencia de duelo con su mamá, mencionando que todos somos muy diferentes y reconoce que el dolor de su madre es mucho mayor que el de ella, aunque el de ella sea grande, el de su madre es peor que lo que ella ha sentido y siente en la actualidad.

- Exigencias por parte de los otros hijos.

Este código emerge de lo referido por la madre del hombre víctima de desaparición forzada en el momento que menciona la existencia de otros hijos, quienes le exigen no hablar de lo ocurrido con su hermano en los espacios familiares, ya que para ellos no es cómodo hacerlo, ni recordar lo sucedido en la actualidad.

Yo tengo otros hijos. La relación pues es bien, todo hay que decirlo, porque por ejemplo yo no voy a negar que tengo hijos, tengo tres hijos en Tuluá. Si yo me voy por allá y me pongo a decir ¡Ay, mi Martín!, o tal cosa, ahí mismo dicen bueno mamá: lo pasado, pasó, no nos va a atormentar la vida. A ninguno le gusta a hablar de eso, pero tenemos buena relación, me siento acompañada. A veces voy y visito a la hija en Medellín y me dice: venga mamá, venga para que haga otras cosas, y yo a veces voy. (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 99-105).

Cuando se le pregunta a la entrevistada sobre su dinámica familiar, ella menciona la existencia de otros hijos con los que mantiene una buena relación. Sin embargo, expresa que cuando está con sus hijos y menciona a su hijo desaparecido, esto no es algo del agrado de ellos, pues para ellos ya todo pasó y no les gusta hablar del tema y por esto le piden a la madre dejar todo atrás, o no lo mencionarlo en los espacios familiares. Esto permite evidenciar que para los hermanos del desaparecido se ha dado un avance significativo en el proceso de elaboración del duelo, mientras la madre permanece sin poder adaptarse a la pérdida.

- Pérdida irreparable.

El código “pérdida irreparable” surge de la experiencia de la madre en el caso de desaparición forzada cuando se refiere a la reparación que en algún momento recibió por parte del estado, allí menciona que el apoyo económico no puede reparar lo sucedido.

Es importante reconocer la significación que las víctimas le dan a estas acciones encaminadas a reparar lo sucedido, ya que se hace visible la gran necesidad de una reparación que involucre más allá de lo económico o material.

Eso no es nada para la pérdida, será uno desagradecido, o cobarde, yo no sé, lo único que hago es llorar, pero que yo diga cómo ay, qué tan rico que nos dieron plata, no... (suspira). (Familia 1: desaparición forzada, participante 1, líneas 77-79).

Aun reconociendo que el apoyo económico recibido fue importante para la subsistencia después de lo sucedido, la entrevistada menciona que el dinero no puede reparar la pérdida de su hijo, por el dolor que representa el no tener claridad sobre los hechos, generando un dolor interminable e irreparable.

Además de los códigos acabados de mencionar, surgieron otros que no se dieron con tanta frecuencia, entre ellos: experiencia dolorosa, experiencia difícil, experiencia indescriptible, pérdidas incomparables, recuerdos tristes y cambios: carencia de sentido de vida, correspondientes a la familia 1, participante 1 (caso de desaparición forzada), donde la entrevistada en repetidas ocasiones se refiere a la complejidad de la pérdida de diferentes maneras. De esta forma, la participante da cuenta de lo difícil que ha sido para ella avanzar en el proceso de elaboración de duelo por la pérdida de su hijo y como aún en la actualidad permanece con el dolor latente por los hechos ocurridos.

Discusión

Las víctimas del conflicto armado interno colombiano

En consonancia con lo propuesto por Chará (2015), cuando menciona que el conflicto armado no sólo ha dejado víctimas a manos de los grupos guerrilleros o paramilitares, sino

también víctimas del Estado Colombiano, los resultados de este estudio dan cuenta de la presencia de diferentes grupos como autores de gran parte de los crímenes y acciones de lesa humanidad que se han llevado a cabo en contra de la población civil durante el conflicto, entre ellos el Estado Colombiano, cuando en manos del ejército nacional se ha arremetido contra las poblaciones más vulnerables dejando cientos de muertos y desaparecidos.

Como mencionó Urbina (2018), la mujer dentro del contexto de guerra se encuentra expuesta a diferentes riesgos a nivel sexual, de abuso, explotación, esclavización, entre otras, similar a lo que se encontró en este estudio cuando mujeres en el marco del conflicto armado mencionan haber sido sometidas a cumplir labores que se reconocen como “femeninas” en la sociedad, esclavizándolas al servicio de integrantes de grupos armados.

De manera consistente, similar a lo propuesto por El Grupo de Psicología Social Crítica (citado por Pachón et al., 2015) cuando menciona que el daño que acarrea la violencia no es sólo de carácter individual, sino que implica a un colectivo, el presente estudio da cuenta de los daños estructurales que la violencia genera en los tejidos sociales, donde no sólo se generan cambios y alteraciones en la cotidianidad de los individuos, sino también alteraciones sustanciales en las dinámicas de la comunidad donde se infunde el miedo a través del flagelo de la violencia, y donde se evidencia que sin importar el tiempo que haya pasado, las cosas no volverán a ser igual que antes.

El impacto del conflicto armado sobre la salud mental

Como señalaron Díaz (2006) y Lira, (citado por Ramírez et al., 2016) y como se refleja en nuestros resultados, la guerra en sus diferentes maneras de ejercerse en contra de la población causa pérdidas humanas y materiales, las cuales por su significado afectan de

forma significativa la salud mental de las víctimas dejando grandes huellas emocionales, lo que conlleva un gran proceso para superar lo sucedido, en caso de poder darle una finalidad a este. Estas afectaciones tanto a nivel individual como colectivo pueden hacerse visibles de manera inmediata, a mediano o largo plazo.

Así mismo, El Centro Nacional De Memoria Histórica (citado por Ramírez et al., 2016), similar a lo que se puede evidenciar en los resultados de la presente investigación, los impactos que genera el conflicto armado son de diversa magnitud y la naturaleza de estos dependen de características como: las modalidades de violencia, las particularidades de los hechos, la condición de las víctimas, y el tipo de victimario. Los impactos de estos hechos violentos se ven influenciados por el apoyo recibido y las respuestas sociales que se dan frente a lo sucedido, lo cual pocas veces sucede y se hace de manera integral y aun cuando se hace, como se muestra en el estudio, esto no es suficiente para reparar el daño causado.

Dentro de las consecuencias derivadas al conflicto armado Valencia y Barceló (citado por Sánchez et al., 2019) apuntan a que hay dificultades cognitivas significativas en niños y adolescentes con trastorno de estrés postraumático derivado al conflicto armado y además aparición de conductas suicidas y violentas en jóvenes que han sido víctimas de la violencia. Aunque el presente estudio no tenga la participación que pueda dar cuenta de manera directa sobre lo que los autores proponen al referirse a una población infante y adolescente, al hacer una observación del contexto de la vereda Salto Arriba, donde el conflicto armado ha dejado numerosas víctimas directas e indirectas, se puede evidenciar la alteración emocional que estos hechos violentos causan y cómo pueden emerger síntomas asociados a la depresión, ansiedad y estrés postraumático relacionados con los hechos violentos percibidos y padecidos.

Como lo menciona Restrepo et al. (2016), y como se puede evidenciar en los resultados de este estudio, las personas que han estado expuestas a eventos violentos tienen mayor riesgo de sufrir trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y estrés postraumático derivado de los acontecimientos vividos. Además, en el caso de la desaparición forzada de un familiar el sufrimiento es prolongado al no tener la certeza de lo sucedido con el ser querido, lo que los lleva a vivir en la incertidumbre de un posible regreso o recibir información que permita hallarlo, (Castro & David, 2018).

Nuestros hallazgos dan cuenta de lo propuesto por Giraldo et al. (2008) cuando hace referencia a las diferentes emociones que se experimentan como anticipo de un proceso de adaptación a la ausencia del ser querido que ya no está, evidenciándose que en los casos de familiares de víctimas de desaparición forzada hay una prevalencia mayor de síntomas asociados con la depresión, el estrés y la ansiedad, los cuales hacen parte de ese proceso de adaptación que pocas veces se da por su reactualización continua.

Los resultados arrojados contrastan con lo propuesto por Arias et al. (2014), cuando hace referencia a los daños materiales e inmateriales a familias y comunidades enteras donde se genera sufrimiento, cambios en los proyectos de vida y deterioros en las relaciones individuales y colectivas. El conflicto armado interno colombiano ha alterado durante más de 60 años la cotidianidad de los individuos de manera directa o indirecta, llevando a que los tejidos sociales y relaciones colectivas se vean altamente deterioradas.

El perdón y la reconciliación

Los resultados de la investigación difieren de la propuesta de McCullough y Root (citado por Cortés et al., 2015), cuando menciona que a través del perdón la víctima puede llegar al punto de tener una concepción diferente del ofensor, hasta que llega a verlo desde la compasión y el amor. Lo señalado por los participantes es que no hay un perdón,

sobretudo en el caso de desaparición forzada, donde no cuentan con claridad sobre lo ocurrido y no se sienten en capacidad de otorgar un perdón a quien ha causado un daño irreparable y una incertidumbre interminable.

El presente estudio se suma a lo propuesto por Staub (citado por Cortés et al., 2015): la reconciliación es un proceso que se puede dar de manera individual y colectiva, diferente al perdón, el cual no le compete a una sola parte, sino que requiere un compromiso de cambio y no repetición entre el agredido y el agresor.

Aunque los resultados no den cuenta del papel del psicólogo dentro del conflicto armado y la reparación de las víctimas, se coincide con lo que Ardila (2008), menciona: es fundamental el papel de la psicología para abordar las huellas que el conflicto deja a su paso, así como los sentimientos que emergen a raíz de la crueldad de los hechos, evitando que el círculo de la violencia continúe. La psicología puede apoyar desde diferentes esferas de la cotidianidad a los grupos vulnerables, permitiendo que alcancen una mejor calidad de vida y potenciamiento de sus habilidades.

Reparación de las víctimas en el marco del posconflicto

El papel de la verdad es fundamental para el establecimiento de una reconciliación entre víctimas y victimarios, lo que daría paso a un perdón por parte de las víctimas. En el presente estudio se puede evidenciar la importancia de la verdad como garante de esclarecimiento de los hechos ocurridos y facilitador del perdón por parte de las víctimas. Al no tener información de su ser querido, en el caso de desaparición forzada, los participantes dan cuenta de la necesidad que tienen de conocer la verdad para avanzar en el proceso de duelo y tal vez, otorgar un perdón a los presuntos responsables. Sin embargo, mientras no se cuente con claridad sobre lo ocurrido, difícilmente se dará un proceso de

reconciliación con los autores materiales de los hechos y el proceso de elaboración de duelo se reactualizará constantemente.

Consistente con lo propuesto por Obando et al. (2016), la reparación de las víctimas y victimarios debe hacerse de manera integral. Los resultados del presente estudio demuestran que la recuperación de los hechos violentos padecidos no se da sólo con apoyo económico y material, dejando en evidencia la gran necesidad que tiene este tipo de población de recibir una atención integral que, incluya la reparación física, emocional y reconstructiva de los tejidos sociales. Como lo refiere Zapata et al. (2015), la reparación que las víctimas requiere debe ir más allá del ofrecimiento de consuelos superficiales y pasajeros debido a que el daño sufrido por los familiares y personas cercanas es tan grande, que no permite la elaboración del duelo, afectando de manera sustancial el proyecto de vida de estas personas.

Como señaló Monroy (2019), dentro de los flagelos que ha padecido Colombia en medio del conflicto armado, la desaparición forzada ha sido una de las modalidades más ejercidas contra la población y después de dos procesos de paz, en el marco del posconflicto las víctimas siguen exigiendo conocer la verdad y que se haga justicia por los hechos ocurridos. Lo propuesto por el autor se puede evidenciar en los participantes correspondientes al caso de desaparición forzada, quienes después de 21 años siguen esperando esclarecer lo sucedido al no saber qué ocurrió con su ser querido.

En la Ley de víctimas y restitución de tierras (citado por Castro & Olano, 2018) se hace referencia a la reparación que corresponde a quienes sean reconocidos como víctimas a nivel individual o colectivo dentro del marco del conflicto armado colombiano, mencionando el derecho a restitución, indemnización, satisfacción y garantías de no repetición. Los hallazgos obtenidos en el presente estudio dan cuenta de que esta reparación

correspondiente a las víctimas del conflicto armado no se hace de manera efectiva en la mayoría de los casos, evidenciándose la ausencia y poca diligencia del estado en este proceso.

Es importante mencionar que el presente estudio pudo verse limitado por la cantidad de participantes con la que se contó, también al no involucrar diversas fuentes de información (otros vínculos familiares), lo que afecta la profundidad en la información recibida.

Referencias bibliográficas

Alonso, L., et al. (2019). Modelos Psicológicos del Duelo: Una Revisión Teórica. *Calidad de vida y salud*. 12 (1), 65-75. Recuperado de

<http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/176>

Alzate, Y. (2019). La verdad como criterio fundamental de reparación a las víctimas en la justicia transicional colombiana. *Revista la sallista de investigación*, 16 (2). Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v16n2/1794-4449-rlsi-16-02-252.pdf>

Ardila, R. (2008). Psicología de la paz. el papel de la psicología en la reconciliación nacional. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(1),193-199. Disponible

en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2972/297224999007>

Arellana, E, & Mingorance, F. (2019). *Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia*.

Recuperado de

https://co.boell.org/sites/default/files/cartografia_desaparicion_forzada_en_colombia.pdf

Arias, A. y Herazo, E. (2014). Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto

armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado. *Revista Colombiana*

De Psiquiatría, 43 (4), 212-217. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2014.09.004>

Arias, A., *et al.* (2014) Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en

víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una

revisión sistemática. *Revista Colombiana De Psiquiatría*, 1-9. Recuperado de

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2014.07.003>

Barrera, M., *et al.* (2017). Alteraciones en el funcionamiento cognitivo en una muestra de

niños, niñas y adolescentes con trastorno de estrés postraumático derivado del conflicto

armado en Colombia. *CES Psicología*, 10(2),50-65. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4235/423553242004>

Boss, Pauline. (2016). The Context and Process of Theory Development: The Story of

Ambiguous Loss. *Journal of Family Theory & Review*. 269–286. Recuperado de

doi:10.1111/jftr.12152

Cabodevilla, I (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30

(Supl. 3), 163-176. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original11.pdf>

Cano, L., Orozco, C., Arrieta, J. (2015). *Estudio sobre el proceso de duelo por muerte violenta y desplazamiento forzado Historia de vida víctima del conflicto armado en el municipio de Granada, en el departamento de Antioquia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello, Antioquia

Castro, É. y David, Y. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista UNIMAR*, 36(1), 79-91. DOI:
<https://doi.org/10.31948/unimar.36-1.5>

Castro-Sardi, X., y Olano, J. (enero-junio, 2018). Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 85-108. DOI:
<https://doi.org/10.21501/22161201.2610>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá. Recuperado de
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>

Chará Ordóñez, W. (2016). 3. Las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, 1985-2015. *Anuario del Conflicto Social*, 0(5). Recuperado de
doi:<https://doi.org/10.1344/test.acs.2015.5.16002>

Chaves, D. (2011). *La lógica de la violencia en las masacres paramilitares en Colombia: el caso de El Salado* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018.

Recuperado de <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/observatorio/bases-de-datos/>

Congreso de la República de Colombia (2006). *Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio profesional psicológico, se dicta el código deontológico y bioético*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Cortés, Á., *et al.* (2015). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*. Recuperado de

<http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>

Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. *Revista General de Información y Documentación*. 28(1), 119-142. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/60813>

Galeano, M. (2003). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. *Fondo editorial Universidad Eafit*. 14-36. Recuperado de

<https://books.google.es/books?id=Xkb78OSRMI8C&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Giraldo, Luis., *et al.* (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de medellín. *International Journal of*

Psychological Research, 1(1),27-33. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2990/299023503005>

GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Jerves, E., et al. (2019). Ambiguous Loss in Transnational Families' Adolescents: An Exploratory Study in Ecuador. *Family Process Institute*, 1-15. Recuperado de doi:

<https://doi.org/10.1111/famp.12453>

López, Wilson., et al (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV(2),187-194. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2819/281946990009>

Ministerio de salud. (10 de febrero de 2021). *Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas*.

https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx

Monroy, J.P. (2019). La reparación simbólica a víctimas de desaparición forzada, olvido o perdón. *El Ágora USB*, 19(1). 244-252. Recuperado de doi:

<https://doi.org/10.21500/16578031.355>

Neimeyer, R.A. Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo. Barcelona: ediciones

Paidós Ibérica, S.A., 2002. https://0201.nccdn.net/4_2/000/000/071/260/Aprender-de-la-perdida.pdf

Obando Silva, L., Viscaya Puentes, Y., Fernández Cediél, M. (2016). Conflicto armado, problemática de poderes que ha vulnerado a la sociedad colombiana. *Revista Katharsis*, N. 21, pp.385-417. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>

Osorio, E., et al. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Revista Academia & Derecho*, 9(16), 49-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7295649>

Pachón, A., et al. (2015). Psicología social y postconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 6(1), 176-193. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276011.pdf>

Peltier-Bonneau, L., & Szwarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 31(2), 197-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283>

Ramírez, N., et al. (2016). Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia. *Revista Colombiana De Psicología*, 25(1), 125-140. Recuperado de doi: 10.15446/rcp.v25n1.49966

Resolución 8430 de 1993. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Restrepo, C., *et al.* (2016). Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. *Revista colombiana De Psiquiatría*, 45 (S1), 147-153. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2016.11.001>

Robles, Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52),39-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351/35124304004>

Samudio Díaz, Jaime (2006). Los Sujetos del Conflicto Interno en Colombia. Una aproximación Psicológica. *Tesis Psicológica*, (1),27-39. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1390/139012673005>

Sánchez, D., *et al.* (2019). Salud mental de adolescentes y jóvenes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Rev.CES Psico*, 12(3), 1-19. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.12.3.1>

Sánchez, K., y Quintero, M. (2020). Narrativas sobre el conflicto armado y la construcción de paz: Arauca, entre el miedo y la indignación. *Folios*, 51, 183-197. Recuperado de doi: 10.17227/folios.51-9883

Sandoval (2002). Investigación cualitativa. *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*, 1-313. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Soto, S., Falcón, F., Volcanes, M. (2009). La muerte y el duelo. *Revista electrónica cuatrimestral de enfermería*, 15, 1-6. Recuperado de <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/50381/48301>

Torres, A., et al (2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1),176-193. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4978/497856276011>

Worden, J.W. El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia. Barcelona: Paidós, 1997.

Zapata Mazo, L., et al. (2015). Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social. *Revista Poiésis*, 30, 157-162. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1842>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

Título de la Investigación: experiencias de duelo

Investigadores: Estudiante - Daniela Gallego Gómez

Asesora: Diana Marcela Bedoya Gallego

Naturaleza y Objetivo de la investigación: Describir las diferencias en las experiencias de duelo de dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre en la vereda Salto Arriba de Marinilla, Antioquia.

Propósito: Este formulario tiene como propósito solicitar su consentimiento para participar de este estudio, el cual responde a cuatro objetivos de investigación: 1. Identificar cuáles son los momentos que dos familiares de víctima de desaparición forzada y dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre han vivido en su proceso de elaboración de duelo. 2. Explorar los hechos que han ocurrido en la elaboración de duelo. 3. Identificar los agentes que han participado en la elaboración de duelo. Y 4. Reconocer la significación actual del duelo de los dos familiares de víctima de desaparición forzada y los dos familiares de víctima de muerte violenta ocurrida en masacre.

Procedimiento: Se le solicitará que participe de un proceso de entrevistas en profundidad en las que se indagará acerca de su experiencia de elaboración de duelo.

Riesgos asociados a la participación en la investigación: No se anticipa ningún riesgo conocido de tipo físico y/o psicológico en los participantes de este estudio.

Beneficios de la participación del menor en la investigación: El estudio no puede, ni garantiza ni promete que usted recibirá cualquier beneficio de este estudio, consistente en

apoyo material directo o dinero. Sin embargo, se considera que su participación contribuye al rescate de la memoria, y los hallazgos presentados se pueden retomar para adelantar trabajos que busquen diseñar estrategias de intervención que sean cada vez más efectivas en este tipo de poblaciones, las cuales requieren un acompañamiento integral para superar los sucesos traumáticos padecidos.

Voluntariedad: Su participación es voluntaria. Si usted decide no participar o retirarse de la investigación en cualquier momento, aun cuando haya iniciado su participación, puede hacerlo sin que esto ocasione una sanción o castigo para usted.

Confidencialidad: Si usted decide participar, garantizamos que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, sus datos personales no serán publicados ni revelados; el investigador principal se hace responsable de la custodia y privacidad de los mismos.

Contacto principal:

Teléfono:

He entendido la información que se expone en este consentimiento y me han respondido las dudas e inquietudes surgidas.

Autorización: Estoy de acuerdo o acepto participar en el presente estudio. Para constancia, firmo a los ____ días del mes de _____ del año ____.

Nombre:

Cédula:

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado a esta persona la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados. Todas las preguntas que esta persona ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, he leído y explicado adecuadamente las partes del consentimiento informado. Para constancia, firmo a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre: Daniela Gallego Gómez

Cédula: 1038416772

Declaración de la asesora: Yo certifico que se le ha explicado a esta persona la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados. Todas las preguntas que esta persona ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, se le ha leído y explicado adecuadamente las partes del consentimiento informado. Para constancia, firmo a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre: Diana Marcela Bedoya Gallego

Cédula: 1036926966